

Ascensión Hernández de León-Portilla

“Arte adiinatoria”

p. 99-200

Cantares mexicanos III

Guadalupe Curiel Defossé y Salvador Reyes Equiguas
(coordinación)

Miguel León-Portilla (introducción y edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/Fideicomiso Felipe
Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor

2019

632 p.

Figuras

ISBN 978-607-30-1981-1 (obra completa)

ISBN 978-607-30-2003-9 (tomo III)

Formato: PDF

Publicado en línea: 6 de mayo de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/550t4/cantares_mexicanos.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



II. Arte adiuinatoria

Estudio introductorio y transcripción paleográfica

ASCENSIÓN HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Filológicas

ESTUDIO INTRODUCTORIO

El *Arte adiuinatoria* ocupa el tercer lugar dentro del manuscrito *Cantares mexicanos*, inmediatamente después del *Kalendario*, con el cual guarda relación, como ya se ha mostrado. A diferencia de los otros textos contenidos en dicho manuscrito, el *Arte* tiene autor y fecha: es obra de fray Bernardino de Sahagún, quien lo mandó copiar en 1585, según aparece al margen de la primera página, f. 101r. Como se verá, esta fecha corresponde al año en el que se hizo la copia y la parte correspondiente al “Prologo” ya que el *Arte* propiamente dicha es un traslado de la columna en castellano del libro iv de la *Historia general de las cosas de Nueva España, Códice Florentino*, elaborado entre 1575 y 1577.

Por qué mandó hacer este *Arte* fray Bernardino en sus últimos años es asunto que se vio en el “Estudio introductorio” al *Kalendario*. Allí se dijo que ambos textos fueron copiados bajo la mirada del franciscano, después que envió a España todos los escritos de su magna enciclopedia antropológica, es decir, los 12 libros que conforman el *Códice Florentino* y los borradores con la información recogida en Tepepulco, Tlatelolco y México, que hoy conocemos como *Códices Matritenses*. Como nunca supo Sahagún cuál fue el paradero de ambos *códices*, al final de

su vida quiso salvaguardar algunos escritos y mandó copiar de nuevo el *Kalendario* y el *Arte* y es posible que algún otro texto de los que había mandado a Felipe II. De esos años es también la segunda versión de la Conquista.

En realidad, la década de 1580 fue un periodo muy duro para fray Bernardino, pues además de no saber en qué habían parado sus escritos enviados a España, vivió intensamente la trifulca que se generó con la visita del comisario general de la orden franciscana, fray Alonso Ponce, y el enfrentamiento entre éste y el provincial fray Pedro de San Sebastián.¹ A pesar de todo ello, tuvo arrestos para vencer el pesimismo producido por tantas adversidades y emprender la tarea de rescatar temas cruciales de su investigación e, inclusive, elaborar nuevos escritos.

Uno de esos temas es precisamente el *Arte adiuinatoria* de los mexicanos. En ella se guarda la explicación del calendario ritual de 260 días o *tonalámatl*; por lo tanto, es un texto hermano del *Kalendario* en el que se contiene el calendario solar o *xiuhámatl*; nada tiene pues de extraño que se conserven juntos, pues ambos constituyen una fuente muy importante sobre los cómputos del tiempo de los pueblos nahuas; juntos y en un mismo orden están en el *Códice Florentino* que es la versión final de su magna obra, *Historia general de las cosas de Nueva España*. El *Kalendario* corresponde a los 18 primeros capítulos del libro II del *códice* titulado “Que trata del calendario, fiestas y cerimonjas, sacrificios y solenidades que estos naturales de esta Nueva España hacían a honrra de sus dioses”; el *Arte* corresponde a los xxxi primeros capítulos del libro IV del citado *códice*, titulado “Comiença el libro quarto, de la astrologia judiciaria o arte adiuynatoria indiana”.

1 Esta etapa de la vida de Sahagún, documentada en varias fuentes del siglo XVI, puede consultarse en Miguel León-Portilla, *Bernardino de Sahagún. Pionero de la antropología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 194-197.

El *Arte adiuinatoria* consta de tres partes: un “Prologo” en el que Sahagún avisa del peligro de las idolatrías ocultas y se muestra pesimista sobre el éxito de la evangelización; una breve consideración “Al lector”; y una tercera parte que es el *Arte* propiamente dicha, es decir, la explicación de los signos del *tonalámatl*, incompleta ya que faltan los capítulos correspondientes a dos signos y al “Apendiz”.

Objetivo de este “Estudio introductorio” es analizar el documento, tanto en sus rasgos físicos, escritura y grafía, como en los esenciales, temática y contenido; asimismo, ahondar en la génesis de su elaboración y mostrar su filiación con otros escritos de Sahagún, en especial con los contenidos en las tres versiones de su *Historia general de las cosas de Nueva España*.² Por último importa también describir las ediciones y los estudios que sobre él se han hecho y destacar las características de la presente edición.

Descripción física del manuscrito. Escritura

El *Arte* está integrada por una portadilla sin numerar + 25 fojas r y v, que van de la foja 101r a la 125r según la numeración del facsímil. El papel es de hilo de algodón típico del siglo XVI, de muy buena calidad, ligeramente amarillento. En él se distingue muy bien la verjura, es decir, el entramado de líneas constituidas por los puntizones y corondeles que, a manera de tejido, constituyen el papel antiguo. No tiene manchas ni impurezas y sólo algunos borrones. Tiene marcas de agua en las fojas 103r, 104r, 106r, 107r, 109r, 111r, 114r, 116r, 118r, 120r, 123r, 125r y en una de las fojas en blanco que están al final del texto. Todas las marcas de agua ostentan la filigrana de cruz latina con diferentes letras y están des-

2 Las tres versiones responden a las tres etapas de su magna investigación en Tepepulco, Tlaltelolco y México. Ya han sido comentadas en el “Estudio introductorio” sobre el *Kalendarario*.

critas con detalle en el estudio codicológico que acompaña esta edición de *Cantares mexicanos*.³

La caja de la escritura es bastante uniforme, con un promedio de 170 por 100 mm. Cada foja contiene un número variable de renglones, entre 30 y 40 según el tamaño de las letras y, sobre todo, de los encabezados. Los renglones siguen con regularidad la línea recta y la distancia entre ellos es constante. Las palabras están bien separadas entre sí y es importante destacar que el papel está muy aprovechado; no hay punto y aparte. Podría decirse, en fin, que uniformidad y armonía son dos logros de los amanuenses.

Al igual que el *Kalendario*, el *Arte* está escrito en letra itálica, muy común en el siglo XVI. Como ya se dijo al tratar del *Kalendario*, la letra itálica se empezó a usar en el siglo XV en los *Breves pontificios* y poco a poco fue suplantando a la cursiva gótica. Ésta no murió totalmente, sino que derivó en la cortesana y la procesal, letras que convivieron con la itálica durante los siglos XVI y XVII. Recordaré que la letra itálica, llamada también bastardilla, es definida por Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón como “una modalidad caligráfica clara, regular, con inclinación a la derecha”.⁴ Ostenta un trazo delgado y constante, en lo cual difiere de la gótica medieval. Como ya se dijo en el estudio al opúsculo anterior, es la típica del Renacimiento.

En el *Arte adiinatoria* se pueden distinguir tres tipos de escritura, tres escribanos, probablemente formados en la misma escuela caligráfica. El primer tipo corresponde a las fojas 101r a 106v, las que contienen el “Prologo” y la página “Al lector”. La letra es pequeña, cerrada, muy pareja, muy inclinada a la derecha, de trazo delgado y constante, con pocos nexos. Algunas letras ostentan rasgos de adornos como en la escri-

3 El estudio está firmado por Ascensión Hernández de León-Portilla y Liborio Villagómez, “Estudio codicológico del manuscrito”, en *Cantares mexicanos*, 2011, v. 1, p. 27-150.

4 Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955, v. I, p. 42.

tura cursiva. Estos rasgos son frecuentes en la *y*, la *q*, la *s*, la *b* y en las mayúsculas. Cabe añadir que este tipo de letra es similar a la usada en el *Kalendario*. En el “Estudio codicológico” citado esta letra es llamada “itálica tradicional”.

El segundo tipo de letra corresponde a las fojas 107r-117v, las que contienen 17 capítulos del *Arte*. Este tipo de letra es más grande y menos inclinado a la derecha, menos cuidado y menos uniforme. En la mayor parte de las palabras las letras no se ligan entre sí; es decir, el escribano levantó la pluma al terminar cada letra. Hay menos rasgos de adorno. Aunque la letra es algo uniforme y los renglones son rectos, abundan las grafías borrosas, aunque legibles. En el “Estudio codicológico” esta letra está considerada como la segunda modalidad de la itálica.

El tercer tipo de letra aparece solamente en dos fojas, 118r-119v. Se acerca mucho a la que Millares Carlo define como “letra cortesana de transición a la itálica”.⁵ En efecto, la forma es algo más redondeada, poco inclinada a la derecha; recuerda la tradicional cursiva con rasgos itálicos. Las letras van unidas entre sí y algunas de ellas —*y*, *j*, *q*— ostentan rasgos que las adornan. Dato curioso: en la foja 119, el enunciado del capítulo 19 está hecho con letra muy cercana a la cursiva gótica de fines de la Edad Media. Por último, en las fojas 120r-125r aparece de nuevo la letra de las primeras páginas; casi podría afirmarse que esta letra se debe a la mano del mismo amanuense y es la definida como “itálica tradicional”. Además, aparecen subrayadas las palabras en náhuatl como en las páginas correspondientes al primer tipo de letra, lo cual no sucede en las otras fojas.

Una última consideración acerca del aspecto físico del *Arte*: el texto está trunco, termina con el decimoctavo signo del calendario y con una palabra de reclamo, “imagen”. Faltan dos signos, el decimonoveno y el vigésimo, además del “Apendiz” que, como veremos, Sahagún incluyó en el libro IV del *Códice Florentino*. En opinión de Joaquín García Icazbalceta, el texto

5 Millares Carlo y Mantecón, *op. cit.*, v. VIII, p. 98.

Ascensión Hernández de León-Portilla

está así porque “el escribiente no pasó adelante dejando suspenso el sentido a media frase en el frente de una hoja vuelta en blanca”.⁶

Este hecho nos plantea una pregunta: ¿por qué el amanuense no terminó de copiar lo que faltaba, que no era mucho? Puede haber dos respuestas: o porque el escrito no está copiado directamente del libro IV sino de otro traslado perdido que para 1585 estaba trunco, o porque, si aceptamos la opinión de García Icazbalceta de que el manuscrito no es original sino “coetáneo o muy posterior”, pudo el amanuense detener su trabajo en una página determinada. Ahora bien, el hecho de tener una palabra de reclamo nos lleva a sospechar que el escribano pensaba seguir copiando y que alguna circunstancia inesperada le obligó a cambiar sus planes. Tal circunstancia pudo ser la tempestad en la que Sahagún se vio envuelto con la llegada del comisario general de la orden, fray Alonso Ponce en 1584. En aquella tempestad, entre otras cosas que sucedieron, Sahagún sufrió la humillación de ser excomulgado.⁷ Es posible que en medio del pleito se suspendiera el copiado del *Arte* y también el del *Kalendarario*. Si así fuere, la presente copia sería un traslado hecho en la fecha señalada, 1585, a partir de otro traslado hoy perdido del libro IV del *Códice Florentino*. Tal hipótesis no es descabellada, pues de todos es conocido el afán perfeccionista de Sahagún y su costumbre de hacer traslados de un mismo escrito para mejorarlo.

Consideraciones sobre la grafía

En general, el *Arte* está escrito conforme a la grafía culta del siglo XVI. Las palabras están separadas correctamente y subrayadas cuando forman

6 Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, p. 368.

7 Para esta etapa de la vida de Sahagún, *vid.* Miguel León-Portilla, *op. cit.*, capítulo 7.

parte de un texto en latín o en náhuatl. A primera vista puede decirse que no son muchas las diferencias gráficas entre este texto y uno cualquiera de nuestro tiempo. Sin embargo, hay algunas particularidades gráficas que es preciso comentar. Tales particularidades son las mismas que aparecen en el *Kalendario* y han sido explicadas en el “Estudio introductorio” que le precede. Aquí sólo se dará un resumen de lo que allí se dice.

En el *Arte* se mantiene la oposición entre los tres pares de fonemas sibilantes del castellano viejo o norma toledana, norma que consolidó Alfonso el Sabio (1221-1284): un par de apicoalveolares, uno sonoro /ž/ y otro sordo /š/, representados en la escritura por la <s> y la doble <ss> respectivamente; un par de dorsodentoalveolares, uno sonoro /ž/ y otro sordo /š/ representados en la escritura por la <z> y las <c y ç> respectivamente; y un par de prepalatales, uno sonoro /ž/ y otro sordo /š/, representados por las <g y j> y la <x> respectivamente. La evolución de estos fonemas sibilantes de fricativos a africados define dos etapas en el cambio lingüístico del castellano y delimita asimismo un espacio geográfico en el ámbito del español. En Castilla los fonemas sibilantes apicoalveolares se fundieron en uno solo, el apicoalveolar africado sordo /š/ representado por la <s> y los fonemas dorsodentoalveolares también confluyeron en uno solo, el interdental fricativo sordo /θ/, representado en la escritura por la <z>. Esta forma de habla es lo que se llama *ceceo*.

En Andalucía y América, estos dos pares de sibilantes, apicoalveolares y dorsodentoalveolares confluyeron en uno solo, el apicoalveolar sordo /š/, representado por la <s>; es lo que se llama *seseo*. En el texto hay algunos casos de seseo, lo cual es muestra de que los fonemas sibilantes se habían igualado en la lengua hablada, aunque en la escrita se mantenía la oposición, como sucede hasta ahora en el español universal. Por último, en el *Arte* se mantiene la oposición entre los fonemas sibilantes prepalatales, el africado sonoro /ž/ y el sordo /š/ representados por la <g y j> y la <x> respectivamente. En el siglo xviii estas letras se ajustaron al cambio lingüístico que habían sufrido las prepalatales, las cuales hacía tiempo

que habían confluído en un solo fonema fricativo velar sordo, el de /x/ y su ortografía fue fijada por la Real Academia Española como <g y j> en la publicación *Orthographia española*, 1741; cabe añadir que la ortografía de los tres pares de fonemas sibilantes es común para el español universal.

Respecto del náhuatl recordaré que esta lengua aparece usada sólo en vocablos de índole religiosa como son los nombres de los dioses y todo aquello relativo al complejo ritual que conlleva el *tonalámatl*. En líneas generales puede decirse que la grafía de estas palabras corresponde a la adaptación que se hizo del alfabeto latino a la fonética del náhuatl desde las primeras décadas de vida novohispana, adaptación lograda en las escuelas conventuales y en los escritos de los escribanos nahuas y que se manifiesta tanto en los documentos escritos como en los impresos de vocabularios, gramáticas y libros religiosos.⁸ Y puesto que el alfabeto náhuatl es una adaptación del latino, encontramos las vacilaciones gráficas del español entre ciertas letras como <s y ss>, <u y v>, <v y b> y <c, ç y z>.

Importante es resaltar el uso de <tz> para el fonema alveolar africado /tʃ/ que Molina y otros gramáticos nombraron con la letra hebrea *tsade* y el uso de la <h> para el saltillo por las razones expuestas en el “Estudio introductorio” del *Kalendario*. También es importante destacar la ausencia de la <s>, quizá porque esta letra conservaba su sonoridad de afrizada que no encajaba con la /s/ sorda del náhuatl. Para representar este último fonema se escogieron las letras que en el español se utilizaban para los fonemas dorsodentoalveolares, es decir <c, ç y z>; las dos primeras para representar el fonema sibilante sordo al principio y medio de palabra y la <z> para el fonema sonoro en posición antecorsonántica o

8 Sobre la escritura del náhuatl en las primeras décadas del siglo XVI cabe citar el estudio de Elena Díaz Rubio y Jesús Bustamante, “La alfabetización de la lengua náhuatl”, 1986, y el de Gordon Whittaker, “Aztec Dialectology and the Nahuatl of the Friars”, 1988.

final de palabra en los futuros. Hay pocos casos de pérdida de oposición de sibilantes como *punçarse* y *punzarse*, *mascando* y *maxcando*, *coscacuahli* y *coxcacuahli*, *Tezcatlipoca* y *Tescatlipoca*.

En algunos de los muchos estudios sobre la evolución de las sibilantes en el español se toca la adaptación de estas letras a los fonemas nahuas como elemento valioso para determinar el cambio lingüístico del español. En realidad las teorías sobre la preferencia de los grafemas <c, ç y z> para representar la /s/ sorda del náhuatl son abundantes, posiblemente porque las soluciones dadas se pueden afinar más.⁹

Puntuación, acento, mayúsculas y abreviaturas

Después de estas consideraciones sobre la grafía, bueno será decir algo sobre la puntuación, el acento, las abreviaturas y el uso de mayúsculas, aun a riesgo de repetir lo dicho en el *Kalendario*. En el *Arte* aparecen usados cuatro signos de puntuación: punto, coma y, en menor grado, dos puntos y punto y coma. El punto y la coma se usan con el mismo valor que tienen hoy. A veces la coma tiene valor de punto y el punto y coma puede interpretarse como punto y aparte. En general, el sistema de puntuación del *Arte* no dista mucho del que ahora usamos y, si no es del todo sistemático, es coherente. El punto y aparte es escaso ya que su uso implica un ligero gasto de papel y, hay que recordar que el papel era muy caro en el siglo xvi. Esto hace que la caja de escritura se vea muy tupida de renglones. Digno de notarse es la frecuencia de un signo que parece una *n* abierta, ondulada, al final de cada capítulo. Puede interpretarse como un adorno que marca el fin, de la misma manera que el calderón marcaba el principio. En la presente edición se normalizan los cuatro signos de pausa siguiendo el uso actual.

9 Algunos de estos estudios ya están citados en la "Introducción" al *Kalendario*.

Respecto del acento hay que recordar que no fue sino hasta el siglo XVI en la citada *Orthographia*, 1741, de la Real Academia cuando se fijó su uso gráfico. En este escrito de Sahagún no se registra ninguna forma de acento y se respeta este hecho en la transcripción paleográfica. En lo que se refiere a las mayúsculas, cabe decir que aparecen usadas para los nombres propios y después de punto; a veces, después de coma. No hay un uso sistemático de ellas. Aquí se regulariza su uso.

Sobre las abreviaturas hay que decir que son frecuentes, lo cual es normal en documentos antiguos. Como se dijo, en el *Kalendario* se abrevian los nombres comunes y propios, los pronombres acabados en “mente”, la partícula “que”, cualquiera que sea su función, y muchas palabras de uso frecuente que se puedan entender con facilidad. Hay también abreviaturas en cultismos latinos como *potiss* por *potissima*.¹⁰ Varias son las formas usadas para abreviar. La más común es un punto, que antes como ahora, es abreviatura universal. Otra forma muy usada es acortar la palabra y colocar la sílaba o la letra final sobre la caja del renglón en forma de exponente. A este tipo de abreviatura se le llama “de letra superpuesta” y la palabra queda acortada por suspensión o apócope. También es frecuente la contracción o síncope, en la cual se suprimen elementos intermediarios como en “Franco” por Francisco. Una tercera forma de indicar el acortamiento de la palabra es un signo en forma de semi-círculo colocado encima de la parte abreviada: ejemplo, *Jesuchrio nro s*. Recordaré que tanto la letra superpuesta como la línea curva aparecen en los escritos europeos medievales.¹¹

Por último, existen borriones y tachaduras, aunque en casi todos los casos se puede leer la palabra. En la foja 108r hay un borrón muy grande que hace imposible leer algunas palabras, aunque en la presente transli-

10 “Prologo”, f. 101v. Su significado es “principalísimo, importantísimo”.

11 Estas abreviaturas provienen de las *notae iuris* de los escritos medievales. Vid. Millares Carlo y Mantecón, 1955, v. I, p. 51 y 56.

teración la lectura ha sido posible por el texto en español del libro IV del *Códice Florentino*.

Temática y contenido. Las tres partes del texto

Como ya se ha dicho varias veces, el tema del *Arte adiinatoria* es la explicación de los signos correspondientes a los 20 días del *tonalámatl*, como lo hubiera hecho cualquier *tonalpouhque* ante unos padres que le presentaran a su hijo recién nacido. Sahagún explica uno por uno los signos de los 20 días y las 13 casas que cada signo tiene. Claramente se distinguen en él tres partes: el “Prologo”, f. 101r-105v, la página dirigida “Al lector”, f. 106r y v, y el *Arte* propiamente dicha del f. 116r-125r. Esta última parte está incompleta ya que termina en el signo decimotavo, es decir, faltan dos signos.

La primera parte comienza con una portadilla con el título: *IHS [Jesus Hominum Salvator]. Aquí comienza la Arte Adiinatoria que usaban los Mexicanos en tiempos de su ydolatria llamada: Tonalamatl que quiere dezir libro en que trata de las venturas y fortunas de los que nacen segun los signos o caracteres en que nacen*. La letra en que está escrito el título es clara y bonita con bastantes adornos y los renglones están dispuestos formando una figura trapezoidal. En la foja siguiente comienza el “Prologo” que es de gran interés. Se abre al modo clásico con una cita en latín del profeta Jeremías en la que se alude al poder de la palabra divina dada por Dios al profeta para destruir y arrancar y también para edificar y plantar. El poder de la palabra dado a Jeremías ahora está concedido a los pontífices romanos, dice Sahagún, porque es precisamente en este siglo y en esta tierra donde una gran muchedumbre de gentiles se ha sujetado a la Iglesia.

Desde este planteamiento, que es una justificación de la presencia de la Iglesia en el Nuevo Orbe, Sahagún hace una breve historia de la evan-

gelización en la Nueva España con su eterna preocupación como fondo: la persistencia solapada de las idolatrías y la necesidad de descubrirlas y remediarlas. Su razonamiento se sustenta en varias reflexiones que se encadenan unas con otras en una secuencia. Parte él del éxito de los *Doce* con alabanza y crítica, es decir, que la conversión bien recibida fue sólo aparente, ya que los naturales tenían la costumbre de aceptar diversos dioses venidos de otros pueblos sin dejar los suyos. De esta manera, los *Doce* fueron engañados porque se confiaron y se olvidaron del precepto evangélico: “sed prudentes como las serpientes y simples como las palomas”. Y así, prosigue, esta “Iglesia quedo fundada sobre falso” (f. 102v).

Sentada esta premisa Sahagún lanza la siguiente reflexión: los laguneros (los de la Laguna de México) elaboraron un calendario en el que metieron este *Arte adiuinatoria* y la publicaron como calendario antiguo y, poco a poco, lo extendieron hasta Oaxaca y Campeche. Con él, dice:

dieron fin a la importunacion que se les hacia y pusieron en resguardo este Arte. Con esto engañaron a los primeros predicadores diciendoles que en el no se contenia idolatria, especialmente a un. Yo hize vna apologia contra tal calendario. [...] Yo tenia escrito el calendario verdadero que vsaban desde tiempos antiquissimos que contiene todas las fiestas, solemnidades y ritos con que honrraban a sus dioses y tenia yo tambien escrita de por si esta arte adiuinatoria con todas sus fiestas mouibles y con todos los ritos idolatricos... [f. 102r y v].

Hoy sabemos que “ese uno” era fray Toribio de Benavente con quien Sahagún tuvo muchas divergencias e inclusive llegó a acusarlo ante la Inquisición por el calendario que recogió en su obra. En cuanto al calendario verdadero al que se refiere Sahagún, es el contenido en el libro II de la *Historia general*, cuyo traslado es el *Kalendario* del manuscrito de *Cantares mexicanos* que precede a este texto. Y respecto de la “apologia” es

la confutación recogida en el “Apendiz” al libro cuarto de la *Historia general*, como se verá en las páginas que siguen.

Hecha esta proposición, fray Bernardino prosigue su alegato contra la presencia de idolatrías encubiertas y recuerda que lo mismo pasó con los falsamente conversos moros granadinos, los cuales persistieron en sus ritos mahométicos. Como ejemplo, describe el rito del bautismo según le contó una persona de crédito, fray Rodrigo de Sequera, quien llegó a México en 1575 como comisario general de los franciscanos y se convirtió en protector de Sahagún y promotor de la elaboración del *Códice Florentino*.

Con esto termina su alegato y ofrece tres remedios para la curación de las idolatrías: el primero es la investigación e inquisición de las cosas idolátricas; el segundo, que los predicadores enderecen su doctrina hacia temas difíciles “sin alboroto ni escandalo para curar las llagas con mucha cordura”; el tercero, “que los confesores sepan a fondo los ritos idolátricos para poder detectarlos”. Para tal propósito, Sahagún hace una exposición de lo divino del pensamiento náhuatl, de ritos, divinidades, ceremonias y creencias, refutando todo y, de paso, ofrece una información de gran interés etnológico. Sin duda estas páginas son una exposición detallada de cómo perseguir las idolatrías pero también de la religiosidad nahua; en ellas se complementa el contenido de los primeros libros de la *Historia general de las cosas de Nueva España*.

Después de este largo preámbulo, la parte dedicada “Al lector” es muy breve, una página, recto y verso, y contiene una noticia del calendario solar, otra de la cuenta de 52 años y el significado de los 20 caracteres o “medallas” con que se representan los días de las veintenetas, “cada una de ellas [medallas] reina por treze días” con buena o mala ventura. “Pero esto”, concluye Sahagún, “no es calendario sino adivinación”. En suma, el “Prologo” y la página “Al lector” con que comienza el *Arte adiunatoria* son una exposición y confutación de las idolatrías. Así lo dice él en el último párrafo: “este libro se puede llamar breve confutacion de las ido-

Ascensión Hernández de León-Portilla

latrias” (f. 105v). El significado de este preámbulo al *Arte* es largo pero se comprende plenamente ante un Sahagún con la eterna tentación de penetrar en la cultura, en este caso, la cultura religiosa de los pueblos nahuas, sin desprenderse de ningún postulado de su ortodoxia cristiana. Es decir, si explicaba la espiritualidad del calendario ritual, tal cual le habían informado los propios nahuas, necesario era que en el “Prologo” advirtiera del carácter idolátrico de lo que iba a explicar. Hecho esto, podía pasar sin miedo al *tonalámatl* y comentarlo como si fuera un *tonalpouhque*.

El Arte adiuinatoria: breve descripción

El *Arte adiuinatoria* propiamente dicha ocupa la tercera y mayor parte del presente texto y se extiende a lo largo de 32 capítulos, f. 107r-125r. Contiene la descripción de 18 signos del calendario. Faltan dos signos, pues, como se dijo, el escrito está trunco.

El texto comienza con un primer capítulo a manera de prólogo en el que Sahagún contextualiza el tema dentro de la historia universal recordando que muchos pueblos del Viejo Mundo tienen artes y maneras para adivinar el futuro y que todas ellas son sin fundamento y han sido sembradas por el diablo, “nuestro aduersario, con mucha diligencia” (f. 107r). Acerca del arte de estos naturales afirma que es muy estimada por ellos y que los que la usan son muy estimados como profetas, pero, enfatiza, la revolieron con el calendario y la alabaron mucho ante los predicadores, de tal manera que los engañaron ocultando la idolatría y los sacrificios, por lo cual, afirma, “quedó este calendario muy limpio y digno de todo loor” (f. 107v).¹² Es decir, Sahagún vuelve a la crítica de los *Doce*, quienes

12 Sin duda se refiere al calendario que recogió fray Toribio de Benavente, Motolinía, en el que, como veremos, no se hace una distinción entre los dos calendarios de los pueblos nahuas.

según él no clamaron ante el calendario recogido por Motolinía y lo dieron por bueno. Hecho esto, Sahagún pasa a describir los 18 signos con sus correspondientes capítulos:

Cap. 2: del signo llamado *ce cipachtli* y de la buena fortuna que tenían los que en él nacían si no la perdían por su negligencia o flogedad. / Cap. 3: del segundo signo llamado *ce ocelutl* y de la mala fortuna que tenían los que en él nacían si con su buena diligencia no se remediaban: los que en este signo nacían, por la mayor parte, eran esclavos. / Cap. 4: del tercer signo llamado *ce maçatl* y de la buena fortuna que tenían los que en él nacían si por su negligencia no la perdían; (siguen tres capítulos más de este signo). / Cap. 8: del cuarto signo llamado *ce xuchitl*. Los hombres que en él nacían eran alegres y inclinados a la música y placeres y las mujeres labranderas y liberales de su cuerpo; decían que este signo era indiferente a bien o a mal. / Cap. 9: del quinto signo llamado *ce acatl* mal afortunado. Decían que los que nacían en la novena casa eran malsines, murmuradores y noveleros. / Cap. 10: del sexto signo llamado *ce miquiztli* y de su prospera fortuna; (sigue un capítulo más de este signo). / Cap. 12: del séptimo signo llamado *ce quiauitl* y de su desastrada fortuna; decían que los que en él nacían eran nigrománticos, brujos y hechiceros; (siguen tres capítulos más de este signo). / Cap. 16: del octavo signo llamado *ce malinalli* y de su adversa fortuna. / Cap. 17: del noveno signo llamado *ce coatl* y de su buena fortuna. Los mercaderes tenían este signo por muy propio para su oficio; (siguen cuatro capítulos más de este mismo signo). / Cap. 22: del décimo signo llamado *ce tecpatl* y de su prosperidad y felicidad. / Cap. 23: de el onzeno signo llamado *ce oçomatli* y de su fortuna. / Cap. 24: de el duodécimo signo llamado *ce cuetzpalin* y de su ventura y fortuna. / Cap. 25: de el decimotercio signo llamado *ce olin* y de su ventura y fortuna. / Cap. 26: de el decimo cuarto signo llamado *ce itzcuintli* y de su prospera ventura; (sigue un capítulo más de este signo). / Cap. 28: de el decimo quinto signo llamado *ce calli* y de su muy adversa fortuna; (sigue un capítulo más dedicado a este signo). / Cap. 30: de el decimo sexto signo llamado *ce cozcacuautli* y de su buena dicha y fortuna. / Cap. 31:

de el signo decimo septimo llamado *ce acatl* y de su desastrada dicha y fortuna. / Cap. 32: de el signo decimo octauo llamado *ce ebecatl* y de su mala fortuna y dicha.

Faltan dos signos más para terminar la cuenta del calendario, que son el decimonono, *ce cuauhtli*, “uno águila”, y el vigésimo, *ce tochtli*, “uno conejo”. El método que adoptó Sahagún para explicar el valor de cada signo y sus 13 casas sigue un modelo o esquema, aunque a veces hay digresiones en la descripción. En primer lugar, cada signo se explica en un capítulo, si bien hay algunos que ocupan varios. Aparece primero el enunciado o título del capítulo en el que se expone el nombre del signo y su fortuna buena, mala o indiferente. A continuación se especifica con mayor detalle el *tonalli* del signo, estableciendo una diferencia entre el destino de los hombres y el de las mujeres. Viene después la descripción del dios o dioses que preside el signo con la fiesta correspondiente en la que se da a conocer el ritual, las ceremonias, los sacrificios y, en algunos casos, los atavíos y los adornos de los oratorios. Finalmente se enumeran las trece casas que cada signo tiene, con sus correspondientes destinos y la elección de la casa que tuviera el mejor destino para bautizar en ese día al recién nacido.

Aunque la mayoría de los signos se describen en un solo capítulo, hay varios que se extienden por dos o más, hecho que vale la pena considerar; son los signos tercero, sexto, séptimo, noveno, decimocuarto y decimoquinto. El tercero trata de *ce maçatl*, “uno venado”, “y de la buena fortuna que tenían los que en el nacian assi hombres como mugeres si por su negligencia no la perdian”. Se extiende a lo largo de cuatro capítulos: el primero contiene los nombres de las 13 casas y el destino de las personas que nacían en ellas. Los dos siguientes están reservados a los que nacían en la segunda casa, *vme tochtli*, “dos conejo”, pues los nacidos entonces serían borrachos. En estos dos capítulos Sahagún se explaya en definir la naturaleza de los borrachos, su modo de vivir y de comportarse,

su aspecto y los efectos del pulque, que en unos provoca una conducta desvergonzada y abominable y en otros provoca buen humor. Un verdadero tratado sobre la ebriedad. En el último capítulo dedicado a este signo se enumeran las 13 casas correspondientes.

El sexto signo ocupa dos capítulos. Está dedicado a “*ce miquiztli* y de su prospera fortuna; decían que este signo era de Tezcatlipuca, por cuya reuerencia hazían en particular muchas ofrendas, sacrificios y fiestas y regalos a los esclavos cada vno a los suyos en sus casas”. El primer capítulo está prácticamente dedicado a Tezcatlipuca, “criador vniuersal”: “a su culto, ceremonias, ofrendas y oraciones para honrar a este dios que podía dar y quitar dinero y felicidad a los hombres”. Destaca Sahagún que en esta fiesta honraban y mimaban a los esclavos, pues, de lo contrario, los dueños podían caer en esclavitud, y ofrece un dato muy interesante: que los esclavos liberados hacían banquetes para dar gracias de su fortuna. El segundo capítulo está dedicado a describir las trece casas de este signo “uno muerte”, que en general era bien afortunado.

Un signo más, el séptimo, abarca cuatro capítulos. Lleva por título “Del septimo signo llamado *ce quiauitl* y de su desastrada fortuna; decían que los que en el nacían eran nigromanticos, bruxos y hechiceros embaydores”. Casi todas las casas de este signo “uno lluvia” eran de mala digestión, “pero la decima casa y la terciadecima, vniuersalmente en todos los signos eran felices”. El primer capítulo está dedicado a la fiesta de las *Çiuateteu*, divinidades nefastas temidas por todos. Sahagún expone el culto que a ellas se les ofrecía, los sacrificios y ritos, y subraya que se perseguía por la noche a los nigrománticos. En el segundo capítulo se añade la información correspondiente a la cuarta casa, *nauí hecatl*, “cuatro viento”, en la que mataban a los adúlteros y hacían sus encantamientos los hechiceros. En el tercer capítulo se da más información sobre esta casa y sobre cinco casas más. En el cuarto se completa la información sobre las casas restantes de este signo, todas ellas de buena fortuna, pues eran regidas por cuatro dioses prósperos.

De gran importancia es el noveno signo que abarca cinco capítulos. Se intitula “Del signo llamado *ce coatl* y de su buena fortuna si los que nacen en el no la perdian por su floxedad. Los mercaderes tenian este signo muy propio para su oficio”. El primer capítulo es breve y en él Sahagún da a conocer la buena fortuna que en el signo “uno perro” se guardaba, sobre todo para los mercaderes. Y es precisamente a los mercaderes, los famosos *pochtecas*, a quienes se dedican los tres capítulos siguientes que contienen dos *huehuetlahtollis*. El título del primero es “De la plática o razonamiento que vno de los viejos mercader hazia al que estaba de camino para ir a mercar a prouincias longinquas quando era la primera vez”. Los consejos son muchos y llenos de aliento, dados desde el “officio de viejos”, y giran en torno a varias amonestaciones: la de esforzarse y conservar el ánimo para ganar honra como hicieron los antepasados; no desfallecer ante los trabajos ni las fatigas ni los sudores del camino ni ante el riesgo de perder la vida. Por los caminos hay que llamar a Dios, servir con humildad, ayudar, tratarse como hermanos entre los miembros del grupo. Hay que esforzarse y pensar en la familia que se sentirá orgullosa si se logra un buen regreso.

Como era costumbre en este género literario, casi siempre había una respuesta a las amonestaciones y consejos y así sucede en este texto, en el que acabando de hablar los viejos, el mancebo respondía brevemente a las palabras “sacadas del tesoro que teneis guardado en vuestro coraçon, que son preciosas como oro y piedras preciosas y plumas ricas y por tales las recibo y estimo” (f. 120r). Y como final a esta descripción de la vida de los *pochtecas*, hay un capítulo más destinado a “Las ceremonias que hazian los que se quedaban por el que se yva si viuia y otras quando oyan que era muerto”. La noticia de la muerte era dada a los familiares por los mercaderes viejos y las obsequias duraban cuatro días. En esta parte se describe el dolor y las ceremonias comunitarias para honrar al casi héroe. En suma, tres capítulos para exponer un *huehuetlahtolli* sobre la vida y los trabajos de los *pochtecas*. Esta parte del *Arte*, si bien es una digresión

del texto, constituye una buena muestra de este género literario en el que se guarda un lenguaje propio, florido y elegante, lleno de paralelismos, repeticiones armónicas, difrasismos y metáforas y otros recursos estilísticos que embellecen el discurso y conducen hasta lo más profundo del espíritu de un pueblo. Finalmente en el quinto capítulo se enumeran las casas de este noveno signo de gran importancia en la vida de los pueblos nahuas ya que en él se guarda el *tonalli* de los mercaderes, personajes muy relevantes en la economía del imperio de los mexicas.

El decimocuarto signo también se extiende a lo largo de dos capítulos. Su nombre “*Ce itzcuintli* y de su próspera ventura”. En cierta manera este signo “uno perro” está conectado con el anterior, pues también era importante para los *pochtecas*. En el primer capítulo se enfoca la atención sobre Xiuhtecuhtli, dios del fuego, y en él se entronizaban los que iban a gobernar. Se hacía gran fiesta y se recitaban huehuetlahtollis a los gobernantes elegidos bajo la forma de dar la enhorabuena. Los mercaderes y la gente rica hacían ofrendas en sus casas y daban banquetes comunitarios. En el capítulo siguiente se proseguía la fiesta como se dice en el título: “De como en este signo se aparejaban los señores para dar guerra a sus enemigos y en el mismo sentenciaban a muerte a los que por algún gran crimen estauan presos”. Era un signo próspero para todos y sus casas unas buenas y otras no.

Finalmente, el signo decimoquinto corre a lo largo de dos capítulos. El título de ambos es bastante elocuente: “De el decimo quinto signo llamado *ce calli*, y de su muy adversa fortuna”, y “De las malas condiciones de las mugeres que nacian en este signo”. En el primero se describen todos los males de los hombres que nacían en este signo “uno casa”, presos de un *tonalli* desventurado. En el segundo, la baja calidad de las mujeres que no servirían para nada y que podían acabar de esclavas. Pero unos y otros podían remediar su mal bautizándose en varias de las casas del signo que son descritas en el segundo de los capítulos.

Los seis signos descritos que contienen más de un capítulo están muy ampliamente explicados en el *Arte*, probablemente porque así se necesitaba. Faltan dos signos, el decimonono y el vigésimo, que se pueden reconstruir por el libro IV de la *Historia general*. El primero corresponde a *ce cuauhtli*, “uno águila”: era de adversa fortuna ya que en él descendían a la tierra las diosas menores y “empeñan a los niños y niñas”. El segundo corresponde a *ce tochtli*, “uno conejo”, y era de buena fortuna ya que las personas que en él nacían —mujeres y hombres— eran muy trabajadoras.

En suma, en estos 20 signos de 13 casas cada uno se guarda el *tonalli* de los 260 días del *Arte adiuinatoria*. La descripción que hace Sahagún de cada signo permite reconstruir el *tonalámatl* o libro de los destinos y confirma lo que fray Bernardino dice al principio del *Arte*: “que fue inventada por personas de mucha habilidad” (f. 107v). Hoy sabemos que este calendario fue compartido por las diversas culturas que florecieron en el ámbito mesoamericano, lo cual es muestra de su antigüedad y eficacia. Gracias a esta descripción, tenemos una de las mejores fuentes para conocerlo y apreciarlo.

Fecha y génesis del Arte

Como ya se dijo al principio de este “Estudio introductorio”, el *Arte* ostenta la fecha de 1585 en la primera foja del “Prologo”, f. 101r. No hay por qué dudar de tal fecha en lo que al “Prologo” se refiere. Pero, dado que el contenido de este *Arte* es el mismo que aparece en el libro IV del *Códice Florentino*, podemos distinguir en él dos fechas: una para el “Prologo”, 1585, y otra para el *Arte* propiamente dicha, la de 1575-1577.

Respecto del “Prologo”, es un escrito hecho para este traslado en el cual se recogen algunas de las ideas expuestas en el “Apendiz” al libro IV del *Códice Florentino*. En el “Prologo” Sahagún ataca con mucha fuerza la actitud optimista de algunos franciscanos sobre la conversión y va

sobre uno de ellos sin nombrarlo; su contenido responde a las preocupaciones de Bernardino en sus últimos años, llenos de adversidades y de pesimismo, como ya se ha dicho. En él se refleja plenamente la tristeza e inclusive la amargura de un luchador que había dedicado su vida a la evangelización y a la difícil tarea de rescatar una cultura en su propia lengua al elaborar una magna enciclopedia en 12 libros que le habían sido sustraídos sin ninguna explicación. Es pues un texto en el que se hace el recuento de la tarea evangelizadora de la Iglesia desde la llegada de los *Doce*, tarea calificada como un fracaso total ya que piensa él que bajo el bautismo pervivía intensamente la antigua religión en lo que llama la “paliacion” y la “dissimulacion”; y así, afirma, “en el fundamento de esta nueva Iglesia es cosa clara que todo esta falso” (f. 102v). En suma, este escrito es de gran interés por ser único en la extensa obra sahuaguniana y por revelar muchas interioridades acerca de la evangelización y de los aconteceres y formas de pensar dentro de la orden franciscana.

Por lo que se refiere a la segunda parte de este escrito, la página “Al lector” es también en cierta manera única, aunque está relacionada con otros escritos de fray Bernardino, cuales son las páginas “Al lector” de los libros II y IV del *Códice Florentino*. En tales páginas, muy breves, se da información sobre el calendario y las fiestas. En la foja “Al lector” del presente texto también se da información sobre el mismo tema, pero más ampliamente y mejor sistematizada, en torno a los tres cómputos del tiempo: “el calendario solar, el ciclo de 52 años y la cuenta de las medallas o caracteres”, cada uno de los cuales reina por 13 días, es decir, el *tonalámatl*. En suma, puede decirse que la foja “Al lector” se reelaboró en 1585.

No puede decirse lo mismo de la tercera parte del *Arte*, el *Arte* propiamente dicha, que, vale repetir, es un traslado incompleto del libro IV del *Códice Florentino* y como tal se le puede fechar entre 1575 y 1577, años en los que se redactó este códice en el *scriptorium* de Santa Cruz de Tlateloco. Pero se puede rastrear su génesis años antes, cuando el francis-

Ascensión Hernández de León-Portilla

cano realizó sus primeras investigaciones sistemáticas entre 1558 y 1561, “por mandato del muy reuerendo padre Fray Francisco de Toral escribi doce libros de las cosas divinas, o por mejor decir, idolatricas y humanas y naturales desta Nueva España”.¹³

En aquel año Sahagún se instaló en Tepepulco, señorío ligado a Texcoco, y recogió la primera información sobre la cultura náhuatl con ayuda de los mayores del pueblo y de los gramáticos del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. Resultado de esa pesquisa son los *Primeros Memoriales* escritos sólo en mexicano, ilustrados con muchas imágenes y divididos en cuatro capítulos, dos para lo divino, dos para lo humano y uno para las cosas de la naturaleza.¹⁴ Parte importante de esta información es la referente al *tonalámatl*, capítulo 2, párrafo 4, inmediatamente después del capítulo 1 dedicado a los dioses.¹⁵ Precisamente en este *tonalámatl* se encuentra el germen, la semilla del presente texto. Abarca las fojas 186r-309r del *Códice Matritense del Palacio Real*. Contiene la descripción de cada uno de los signos de los 20 días con su texto en mexicano en el que se explica el destino, adverso o próspero, que le es propio, acompañado de las casas que le corresponden. Cada signo con sus casas está representado también con la escritura tradicional mesoamericana y con su numeral dentro de un cuadro. Particularidad de este *tonalámatl* de Tepepulco es que comienza con el signo de *ce iztquintli*, “uno perro”, lo cual no es común en los calendarios rituales.¹⁶ En definitiva, la información

13 “Prologo” al libro 1 del *Códice Florentino*.

14 Vale recordar que este último capítulo está perdido. Los otros cuatro forman parte de los *Códices Matritenses*. El nombre de *Primeros Memoriales* se debe a Francisco del Paso y Troncoso, quien los identificó y publicó en su *Historia general de las cosas de Nueva España*, Madrid, 1905-1908, 4 v.

15 Hay reproducción facsimilar de los *Primeros Memoriales* hecha por la Universidad de Oklahoma en colaboración con Patrimonio Nacional y la Academia de la Historia de España, en 1993. El estudio más reciente y completo de este manuscrito es el hecho por Thelma D. Sullivan publicado por las entidades antes citadas en 1997.

16 El *tonalámatl* suele empezar con *ce cipachtli*, uno lagarto, y así comienza en el presente texto.

recogida en los *Primeros Memoriales* es ya un esbozo bien perfilado de este *Arte adiuinatoria*.

Esta semilla de calendario ritual la encontramos ya germinada en los *Segundos Memoriales* o *Memoriales de Tlatelolco*, conocidos también como *Memoriales en tres columnas*, resultado de la segunda investigación de fray Bernardino efectuada en Tlatelolco y México con su equipo de trilingües entre 1961 y 1965.¹⁷ La copiosa información obtenida fue procesada por el franciscano entre 1565 y 1569 en el Convento de San Francisco de México, donde dice: “pasé y repasé a mis solas las escrituras” (“Prologo” al libro II del *Códice Florentino*). En esta etapa, la información quedó distribuida en 12 libros, con lo cual esta segunda versión de la *Historia general* tomó cuerpo de enciclopedia.

En los *Segundos Memoriales*, el *tonalámatl* está muy ampliado, al grado que conforma un libro. Sahagún lo titula “Libro quinto, de la astrología judiciaria”, y ocupa las fojas 189v-242v del *Códice del Palacio Real*. Los 20 signos y sus correspondientes casas, comenzando con *ce cipachtli*, están presentados en la columna central. A los lados quedan las dos columnas en blanco para la traducción y los escolios. En estos espacios en blanco hay algunas anotaciones en castellano de puño y letra de Sahagún relativas al contenido de los signos y sus casas.¹⁸ A estos datos cabe añadir que este libro de la “Astrología judiciaria” es muy extenso; de hecho, el contenido es el mismo que el de la columna en mexicano del *Códice Florentino*. También el número de capítulos, 40 en total.

- 17 El nombre de *Memoriales en tres columnas* dado por Del Paso se debe a la forma en la que está configurado el texto. Sólo se logró redactar la columna central en náhuatl. Quedaron en blanco las dos laterales: la de la izquierda estaba destinada a la traducción al español y la de la derecha a escolios o notas explicativas. Toda esta información se guarda en los *Códices Matritenses del Palacio Real* y de la *Academia de la Historia*.
- 18 Una descripción de los *Códices Matritenses* muy detallada en relación con el *Códice Florentino* la ofrece Manuel Ballesteros Gaibrois en su obra *Códices Matritenses de la Historia general de las cosas de Nueva España*, 1964. La descripción del *tonalámatl* está en el v. I.

En el *Códice Florentino*, que corresponde a la tercera y última versión de la investigación de Sahagún, la información sobre el *tonalámatl* quedó en el libro IV con el título “Comienza el libro cuarto, de la astrología judiciaria o arte adiuynatoria indiana”. Como ya se dijo, se redactó en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco entre 1575 y 1577, gracias al apoyo dado por fray Rodrigo de Sequera, comisario general de la orden franciscana. En dos columnas, una en mexicano y otra en castellano, se disponen los 12 libros. Los 20 signos de los días están extensamente explicados.

Relación del Arte con otros escritos de Sahagún

Como se acaba de ver, el *Arte* de los *Cantares* está directamente relacionado con varios textos de fray Bernardino contenidos en las tres versiones de la *Historia general de las cosas de Nueva España*, sobre todo las incluidas en el *Códice Matritense del Palacio Real* y el *Códice Florentino*. Una comparación de este *Arte* con la de estos dos códices nos lleva a considerar que el contenido es el mismo en lo que a descripción del *tonalámatl* se refiere, aunque en el *Códice Florentino* está ampliada. En los tres se hace una explicación pormenorizada de los 20 signos del *tonalámatl* con sus 13 casas. No sucede lo mismo con los prólogos y la página “Al lector”, partes que faltan en el *Códice Matritense*. Además, el “Prologo” del texto de *Cantares*, ya descrito, es una confutación de las idolatrías mientras que el “Prologo” al libro IV del *Códice Florentino* es muy breve, media página, en la que Bernardino da una síntesis de la astrología mundial y resalta la astrología de los naturales de la Nueva España como una “instrucción dada por Quetzalcoatl”. La página “Al lector” en ambos textos es muy breve: en el *Arte* de *Cantares*, ya se dijo, es una noticia sobre tres cómputos, el solar, la cuenta de 52 años y el significado de los 20 caracteres o medallas, es decir, el *tonalámatl*. En el *Códice Florentino*, la parte “Al sincero lector” es un párrafo en el que Sahagún avisa del

contenido del libro IV como repositorio de “fiestas, ceremonias, sacrificios regozijos y supersticiones que ellos hazian” y también de “muchas copias de lenguaje”.

Hay, sin embargo, una relación entre el “Prologo” de *Cantares* y el “Apendiz” al libro IV pues en ambos se atacan las idolatrías contenidas en el calendario adivinatorio. Y así entre las varias ideas expresadas, en el texto de *Cantares* se enfatizan dos: la de que la Iglesia está fundada sobre falso por la persistencia de los dioses y ritos antiguos ocultos y la elaboración de un calendario en el que los laguneros (de la Laguna de México) metieron el *Arte adiuinatoria* y lo publicaron como calendario antiguo, con el cual engañaron a los *Doce*, “especialmente a uno”. “Yo hice una apología contra este calendario”.

Con esta frase de “yo hice una apología contra este calendario”, nosotros podemos relacionar estos dos escritos de los que venimos hablando, es decir, el “Prologo” de *Cantares* y el “Apendiz” del libro IV. Tal “Apendiz”, como los de otros libros de la *Historia*, es una confutación al contenido religioso del libro que le precede. Pero además de la confutación al calendario adivinatorio, en este “Apendiz” se contiene un duro ataque a un religioso autor de un tratado en “loor de esta arte adiuinatoria”. Su título es bien elocuente: “Apendiz del cuarto libro en romance; y es una apología en defension de la verdad que en el se contiene”. La apología consiste en mostrar el carácter idolátrico del *Arte adiuinatoria* descrita a lo largo del libro IV, lo cual desvela la falsedad del calendario del religioso que no nombra con el título de “Introduccion y declaracion nuevamente sacada que es el calendario de los indios de Anahuac esto es de la Nueva España”. En síntesis, en esta declaración Sahagún reproduce fragmentos de un calendario en el que se explican las formas de contar el tiempo de los indígenas (semanas, meses y años) como hecha por “filósofos naturales comparables a los griegos” y se dice que en él no hay idolatrías, “pues es antiquísimo y las idolatrías no ha muchos años que comenzaron”. Se alaban las figuras usadas en el calendario y se dice que es “algo

bueno y de mucho primor [...] que no es razon para reprobarla pues sabemos que todo bien y verdad, quienquiera que lo diga, es del Espíritu Santo” (*Códice Florentino*, “Apendiz” al libro IV).

Después de estos fragmentos del religioso no nombrado, viene la “apología” contra él que consiste en confutar lo dicho punto por punto, mostrando que es falso que este calendario corresponda a un calendario natural, sino que es arte adivinatoria, invención del demonio; que es falsísimo que fueran filósofos naturales comparables a los griegos los que lo elaboraron; que se contiene en él mucha idolatría y que hay que diferenciarlo del verdadero calendario (el solar). Destaca el papel de los *tonalpouhque* como profetas porque esta cuenta tenía, dice fray Bernardino, “muchas dificultades y obscuridades”. Termina reiterando que “esta arte adiuinatoria siguiese o fundase [...] en unos caracteres fabricados por el mesmo Diablo, ni es posible que ningun hombre inventase esta arte porque no tiene fundamento en la ciencia ni en ninguna razon natural”.

Hoy sabemos que este religioso era fray Toribio de Benavente, Motolinía (m. 1569), gracias a las investigaciones de Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916), quien trata el tema ampliamente en una de sus *Cartas* a Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), escrita en 1885.¹⁹ En ella, Del Paso establece una comparación entre las críticas de Sahagún en el “Apendiz” y lo expresado por Motolinía en sus *Memoriales*, contenidos en el *Libro de oro y Thesoro indico*. Del Paso hace un análisis comparativo distribuido en nueve puntos y muestra que hay una relación de iden-

19 Francisco del Paso y Troncoso escribió varias *Cartas* a Joaquín García Icazbalceta entre 1884 y 1886 a petición de éste, quien le consultó muchos temas acerca de la vida y la obra de Sahagún para redactar la biografía del franciscano en su *Bibliografía del siglo XVI*; Del Paso le dio tanta información, que don Joaquín reconoce que su trabajo sobre el franciscano debería llevar el nombre de Del Paso y Troncoso (*Bibliografía...*, p. 376). El asunto de la apología de Sahagún está en la carta escrita en 1885 titulada “La obra de Sahagún. Otra carta inédita de Francisco del Paso y Troncoso”, p. 136-152, en Hernández de León-Portilla, *Bernardino de Sahagún. Diez estudios sobre su obra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

tividad entre lo escrito por Motolinía y las críticas de Sahagún, aunque afirma que Sahagún exagera los “loores” de fray Toribio al calendario, como el contenido en el fragmento citado anteriormente de que las figuras del calendario “es algo bueno y de mucho primor...”, que nunca escribió Motolinía.

La verdad es que, al leer la parte de Motolinía referente al calendario, tanto en la *Historia de los indios* como en los *Memoriales*, cualquiera puede advertir que la descripción que hace fray Toribio es breve y que no distingue entre el cómputo solar y el adivinatorio.²⁰ Habla de semanas, años y de la cuenta de cuatro años, e inclusive habla de semanas de 13 días y en su descripción no se percibe el contenido religioso del calendario adivinatorio. Es evidente que Motolinía no distinguió la profundidad de ambos calendarios y Sahagún aprovechó esta realidad para atacar a su autor.

La disertación de Del Paso sobre este tema es de gran interés, pues en ella se remonta a la enemistad de ambos religiosos desde años antes y reconstruye la querrela entre los dos desde el provincialato de Motolinía, entre 1548 y 1551. Ambos tenían diferentes opiniones sobre los resultados de la evangelización y sobre la enseñanza en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, y esto quizá repercutió en el sentir de la orden, ya que un año después de morir Motolinía, en 1570, la obra de fray Bernardino fue dispersada por el nuevo provincial, fray Alonso de Escalona, amigo y admirador de fray Toribio, con lo cual estuvo a punto de perderse la investigación que Sahagún había hecho en Tepepulco, Tlatelolco y México y que hoy tenemos en los *Códices Matritenses*. En este contexto no es extraño que al elaborar el *Códice Florentino* cinco años después, Sahagún “pagó tributo a la humana miseria olvidándose de su mansedumbre habitual y

20 En la *Historia de los indios* el calendario está en el capítulo V. Esta obra fue publicada por primera vez por Joaquín García Icazbalceta en 1858. En los *Memoriales*, el calendario está en el capítulo XVI. Los *Memoriales* fueron publicados por Luis García Pimentel en 1907. La edición más reciente es la de Edmundo O’Gorman, 1971. En ambos escritos se habla someramente de un solo calendario.

se mostró duro y vehemente y cayó en contradicciones”, en frase de Del Paso (Carta de 1885, p. 145).

Podemos añadir algo a la admirable reconstrucción de la querrela entre los dos franciscanos que hizo Del Paso y Troncoso: la denuncia hecha por Sahagún del calendario de Motolinía ante la Inquisición en 1572. El documento se guarda en el Archivo General de la Nación y fue publicado por Georges Baudot en 1991 con el título “Fray Toribio de Motolinía denunciado ante la Inquisición por fray Bernardino de Sahagún”. El motivo de la denuncia es que fray Toribio “justifica la adiuinança que los yndios de esta Nueva España tenían” (p. 15).²¹ Muy sabiamente, en la denuncia, Sahagún usa la palabra “adiuinança” para nombrar al calendario que Motolinía nunca definió (si era solar o de los destinos) y así poder sustentar su denuncia. Por otra parte, la denuncia refleja el estado de excitación de fray Bernardino cuando, despojado de sus papeles, pensaba que se perdería su magna obra enciclopédica y con ella su esfuerzo y pasión por conservar el pensamiento de los pueblos nahuas. Por fortuna, tres años después, en 1575, el nuevo comisario general de la orden, fray Rodrigo de Sequera, apoyó la elaboración del *Códice Florentino*.

En resumen, el *Arte adiuinatoria* es un texto muy significativo en la vida y la obra de Sahagún, y como todos sus trabajos, se fue elaborando poco a poco. De las cuatro versiones que conocemos, las ya citadas —la de *Cantares* y la del libro IV de la *Historia* en su última versión— son las más completas y similares entre sí; en ellas fray Bernardino añade los textos adecuados para afianzar su posición contra las idolatrías y defender su postura, encontrada con la de Motolinía. Desconocemos todavía el principio de esta querrela: la orden franciscana mostró una gran armonía en el siglo XVI, pero las relaciones personales pertenecen a la historia de los sentimientos, y los sentimientos no siempre quedan escritos en la historia.

21 Publicado en *Caravelle*, 1990, p. 13-17.

Si Sahagún fue “duro y vehemente y pagó tributo a la humana miseria”, como dice Del Paso, Motolinía había dejado caer sobre él el peso de su prestigio y de su poder: ambas actitudes forman parte de lo humano.

Para nosotros, el *Arte adiinatoria* con su “Apendiz” del libro IV y su “Prologo” de 1585 es una fuente de secretos de aquellos que Sahagún perseguía para penetrar en la cultura de los nahuas o, como dice él mismo, “tienes amigo lector... ocasion de conjeturar la habilidad de esta gente [...] con cosas bien delicadas”. Es también una fuente de terminología concerniente a los dioses, atavíos, ofrendas y fiestas. Y es un repositorio sobre la vida de los nahuas, su organización social y las posibilidades que el *tonalli* ofrecía a cada ser humano, posibilidades que no eran pocas, pues los esclavos podían llegar a ser libres, y los libres ser esclavos. Es además el último texto conocido de fray Bernardino: con él se cierra su gigantesca tarea antropológica y filológica comenzada en 1540 al redactar su *Sermonario* en lengua náhuatl y terminada con este escrito que da fin a su monumental *Historia general de las cosas de Nueva España*, que comenzó en 1547 y dio sentido a su vida.

Ediciones y estudios del Arte

Aunque parezca una contradicción, se podría decir que el *Arte adiinatoria* ha sido poco y muy editada. Poco, porque si nos atenemos al texto de *Cantares*, el *Arte* ha sido reproducida completa una sola vez en la edición facsimilar de los *Cantares mexicanos* en 1994. De forma parcial fue reproducida por Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, 1886. En aquella magna obra, al finalizar la extensa biografía de Sahagún, don Joaquín incluyó la paleografía modernizada de varios textos sahanagianos, entre ellos de la parte correspondiente “Al lector” del *Kalendario mexicano, latino y castellano*, como se dijo en el estudio anterior, y asimismo, el “Prologo”, la parte “Al lector” y el

capítulo 1 del *Arte adiuinatoria* del manuscrito de *Cantares* (*Bibliografía*, p. 382-387).

Ha sido muy editada en cuanto que, dado que el presente texto de los *Cantares* es similar a la columna castellana del libro IV de la *Historia general de las cosas de Nueva España*, y dado que la *Historia* ha sido muy editada, pues también lo ha sido el *Arte*. Brevemente citaré algunas de las muchas ediciones distribuidas en dos grupos: en primer lugar las que proceden del texto conocido como *Códice de Tolosa* por haberse conservado en el convento franciscano de aquella ciudad del País Vasco; en segundo lugar las que proceden de una transcripción fiel del *Códice Florentino*.²²

Respecto del primer grupo, cabe recordar que el *Códice de Tolosa* contiene una copia de la parte castellana de los volúmenes que en el siglo XVI llevó a España fray Rodrigo de Sequera, antes de que fueran a parar a Florencia. Tal copia se conservó en Tolosa y posteriormente fue trasladada a Madrid a fines del siglo XVIII. Este códice sirvió para publicar muchas ediciones de Sahagún a partir de la primera debida a Carlos María de Bustamante, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, 1829-1830. El texto de Tolosa sirvió también para la edición de sir Edward King, lord Kinsbourough, incluida en *Antiquities of Mexico*, London, 1831-1848. En el siglo XX el mismo texto fue editado por Wigberto Jiménez Moreno, México, 1938, por el etnólogo venezolano Miguel Acosta Saignes, México, 1946, y por Ángel María Garibay, México, 1956. Las tres ediciones salieron con el mismo título de *Historia general de las cosas de Nueva España*.

Respecto del segundo grupo, son varias las hechas directamente sobre el manuscrito de Florencia. A mediados del siglo XX, dos investigadores de Estados Unidos publicaron íntegro el *Códice Florentino*, paleografía y traducción al inglés. El *Arte* se encuentra en el volumen quinto y salió

22 Una descripción más completa de las ediciones de la obra de Sahagún puede verse en Ascensión Hernández de León-Portilla, "Dimensiones de la obra de Sahagún", 2011.

a la luz en 1957. Poco después, en 1970, el Gobierno de la República Mexicana y el Archivo General de la Nación publicaron una edición facsimilar de los tres volúmenes de la *Historia general de las cosas de Nueva España. Códice Florentino* y en el v. I está el *Arte adiuinatoria*. Paralela a esta edición existen dos más, una hecha por el Club Internacional del Libro de Madrid, 1994, y otra hecha en Florencia, por la Editorial Giunti, en 1999. Cabe también citar una edición facsimilar de la facsimilar de 1970 hecha en México en 2001 por Editorial Aldus/Mas Cultura. A estas ediciones hay que añadir la hecha por Alfredo López Austin y Josefina García Quintana sobre la columna castellana del *Códice Florentino* con el título *Historia general de las cosas de Nueva España*, con “Introducción paleografía y notas”, 1982.

Importante es destacar que existen ediciones del *Arte* sólo completas o parciales, tanto del que aparece en los *Segundos Memoriales* como del *Códice Florentino* y, como ambos textos son similares al de *Cantares*, conviene reseñarlas aunque sea brevemente. En primer lugar citaré la hecha por el investigador alemán Leonhard Schultze Jena (1872-1955) incluida en su libro *Wahrsagerei, Himmelskunde und Kalender der Alten Azteken aus dem Aztekischen Urtext Bernardino de Sahagún's*, 1950 (“*Arte adiuinatoria*, astrología y calendario de los antiguos aztecas según el texto originario de Bernardino de Sahagún”). En ella Schultze reproduce el texto náhuatl con traducción al alemán del *Arte adiuinatoria* del libro V de los *Segundos Memoriales*, f. 189v-242v del *Códice Matritense del Palacio Real*; contiene los 20 signos con sus casas a lo largo de los 40 capítulos, que, vale recordar, son los mismos que en el *Códice Florentino*.²³

23 Hay que recordar que el libro V pasó a ser el IV en la ordenación final del *Códice Florentino*. De hecho, Schultze Jena publicó el *Arte* completo, excepto la última foja, en la que Bernardino establece una correlación del primer día de cada veintena con el calendario romano. Y cabe añadir que esta foja no está en el *Códice Florentino*.

Poco después, Ángel María Garibay (1892-1967) incluyó una parte del *Arte* en el “Apéndice” 1 de su libro *Vida económica de Tenochtitlan. 1. Pochtecatoytl (Arte de traficar)*, 1961. En él, Garibay reprodujo el texto náhuatl con traducción al español de una parte del *Arte adiuinatoria* contenida en los *Segundos Memoriales* o *Memoriales en tres columnas*, capítulos 16-19 del libro v, fojas 216r-221r del *Códice Matritense del Palacio Real*. Estos tres capítulos guardan la misma información que los correspondientes del *Códice Florentino* y equivalen a los capítulos 17-20 del *Arte de Cantares*; en ellos se contiene, como se vio páginas atrás, lo relativo al signo *ce coatl*, con el *huehuetlahtolli* que uno de los viejos mercaderes hacía al *pochteca* que emprendía camino a provincias “longiquas” y las ceremonias cuando alguno moría.

También hay que destacar como edición parcial del *Arte* la hecha por Alfredo López Austin en su trabajo “La embriaguez en los antiguos mexicanos”, 1967. En él, el citado historiador presenta un estudio sobre las diversas clases de borrachos clasificados en diez rubros, según su propia traducción del texto correspondiente a la segunda casa, *ome tochtli* del tercer signo *ce maçátl*, uno venado, capítulos 4 y 5 del libro iv del *Códice Florentino* y de las fojas 194r-197r del *Códice Matritense del Palacio Real*. Estos textos son similares a los contenidos en los capítulos 5 y 6 del *Arte de Cantares*.

Recientemente, Pilar Máynez ha puesto su atención en el *Arte* del libro iv del *Códice Florentino* en tres trabajos.²⁴ El primero lleva título elocuente: “Paleografía y traducción del náhuatl al español del *Arte adiuinatoria (Códice Florentino)*”, 2011. En él, la autora reproduce los dos primeros capítulos del libro iv que corresponden a los signos *ce cipachtli* y *ce ocelotl*, con sus respectivas casas, texto en náhuatl y traducción al español,

24 El trabajo está elaborado dentro del seminario para la paleografía y traducción del *Códice Florentino* que coordinan Pilar Máynez y José Rubén Romero Galván bajo el patrocinio de Miguel León-Portilla.

muy anotada. Van precedidos de unas páginas introductorias en las que Máynez explica el contenido del libro IV, su estructura, temática, ilustraciones y viñetas y asimismo ofrece información sobre el escrito acerca del *Arte* que aparece en los *Primeros Memoriales*. En cierta manera, complemento de este trabajo es un ensayo de la misma autora titulado “Problemas de traducción en el libro del *Arte adiuinatoria*”, presentado en el *Segundo coloquio. El universo de Sahagún, 2008*. En él, Máynez, partiendo de las dificultades que toda traducción conlleva para verter conceptos de una lengua a otra, y, desde la moderna hermenéutica, analiza el contenido y la estructura de las dos columnas del libro IV. Al hacer un análisis riguroso de la traducción, señala la falta de la correspondencia textual entre las dos columnas y muestra que fray Bernardino no hace una traducción del *tonalámatl* al español sino una versión libre y complementaria basada en varios mecanismos para lograr la apropiación de la lengua y la cultura náhuatl.

El tercero de los trabajos está dedicado a los capítulos tercero a sexto del *Arte*, paleografía y traducción muy anotada. En ellos se guardan varios signos del *tonalámatl*: en el tercer capítulo, el tercer signo, *ce maçatl*, “uno venado”; en el cuarto, la segunda casa de este signo, *ome tochtli*, “dos conejo”; en el quinto capítulo se abunda respecto del signo anterior con información acerca de las *centzontochtli*, “de las muchas maneras de borrachos”; y en el sexto se habla de la casa *ei atl*, “tres agua”. La paleografía y traducción van precedidas de unas páginas en las que la autora anuncia que es la segunda entrega del *Arte adiuinatoria* y da a conocer los procedimientos filológicos que norman su trabajo; también hace observaciones de interés acerca de los difrasismos. Cabe añadir que con la tarea emprendida por Máynez tendremos la primera traducción al español del *Arte adiuinatoria* tal y como la terminó Sahagún.

Como final de este tema cabe recordar el trabajo de Charles E. Dibble, “Sahagun’s Tonalpohualli”, publicado en 1984. En él, Dibble ofrece un estudio comparativo entre el *tonalpohualli* (*Arte adiuinatoria*) incluido en

Ascensión Hernández de León-Portilla

los *Primeros Memoriales*, f. 286r-303r, y el que se guarda en los *Segundos Memoriales*, f. 189v-242v, ambos del *Códice Matritense del Palacio Real*. Dibble hace un análisis del contenido de los dos textos y concluye que si bien los dos están estructurados alrededor de veinte grupos de trece días, el contenido difiere entre sí; los informantes de Tlatelolco trataron los temas de la minuta desde puntos de vista diferentes a los de Tepepulco y el equipo de Bernardino elaboró los datos con diferente método.

En resumen, en este “Estudio introductorio” se quiere mostrar el valor del texto contenido en el manuscrito de *Cantares mexicanos* no como un simple traslado del libro IV de la *Historia general* sino como un escrito que contiene novedades acerca de la cultura náhuatl y que enriquece nuestro saber acerca de las inquietudes de Sahagún y de la historia de las primeras décadas de la Nueva España.

La presente edición

La presente edición, como en el caso del *Kalendarario*, consta de la paleografía del *Arte adiuinatoria* precedida de un “Estudio introductorio”. Es la primera que se hace completa y con un estudio en el que se aborda el análisis del documento en sí mismo y en el contexto de la obra sahanaguniana. Siguiendo las normas filológicas del grupo de trabajo del manuscrito de *Cantares*, la paleografía está hecha con los menores cambios posibles, si bien no se puede considerar “paleografía estrecha”. Se reproduce la grafía del original escrito según la norma toledana del castellano viejo. Sólo se modifica la *s* alta /ʃ/ que, cuando aparece doble, parece una /β/. Tal letra se transcribe como <ss> ya que ello no implica cambio de fonema. Se desatan las abreviaturas y se sistematiza la puntuación y el uso de mayúsculas. No se ponen acentos. Se usan las cursivas para las palabras en náhuatl o latín que están subrayadas en el manuscrito.

Se respeta la alternancia de algunas grafías como la *u*, *v* y *b*, o la *c* y *z*. De esta manera, el lector puede percibir el estado vacilante de la ortografía en el que se refleja el cambio lingüístico propio de toda lengua. Con textos como éste, es posible y deseable que el lector pueda familiarizarse y leer con soltura escritos de siglos atrás y sentir que la escritura del siglo *xvi* no es una barrera que nos separa del castellano antiguo, de la norma de Alfonso el Sabio. Lo mismo puede decirse del náhuatl cuya grafía nos lleva al habla de Tenochtitlan y Tezcoco, la norma de Nezahualcóyotl, en la que están escritos los textos más importantes del pensamiento náhuatl. En suma, la idea es hacer asequible con tipos modernos el trabajo de un amanuense culto que escribió con claridad y buena pluma, aunque con pocos puntos y aparte para ahorrar papel. Después de ésta vendrán otras ediciones, quizá modernizadas, pero esta primera será siempre la compañera del manuscrito que guarda la Biblioteca Nacional de México.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Cantares mexicanos. Ms. 1628 bis conservado en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, edición facsimilar, presentación de José G. Moreno de Alba y Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994, 3 p. sin numerar + facsímil de 258 p., r y v.

Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar, 5 v., Madrid, Real Academia Española, en la Imprenta de Francisco del Hierro, 1726-1739 [conocido como *Diccionario de Autoridades*].



Máynez, Pilar, *El calepino de Sahagún: un acercamiento*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 2002.

Molina, fray Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, en México, en casa de Antonio de Spinosa, 3 fojas de preliminares + 121 fojas, r y v, + 2 fojas de preliminares +161 fojas, r y v.

Motolinía, fray Toribio de Benavente, o Motolinía, *Historia de los indios de Nueva España*. Incluida en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, México, 1858, v. I, p. 1-277 [existe reproducción facsimilar hecha por la Editorial Porrúa, México, 1971].

———, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella. Nueva transcripción paleográfica del manuscrito original con inserción de las porciones de la Historia de los Indios de la Nueva España que completan el texto de los Memoriales*, edición, notas, índice analítico y documental y apéndices de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, CXXXI + 591 p.

Orthographia española compuesta y ordenada por la Real Academia Española, Madrid, en la Imprenta de la Real Academia Española, 1741.

Sahagún, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, dada a la luz con notas y suplementos Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1829-1830, 3 v.

———, *Historia general de las cosas de Nueva España, edición parcial en facsímil de los Códices Matritenses en lengua mexicana que se custodian en las Bibliotecas del Palacio Real y de la Academia de la Historia*, Madrid, publícase con fondos de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de México por Francisco del Paso y Troncoso, Fototipia de Hauser y Menet, 1903-1908, 4 v.

- , *Florentine Codex*, Translated from de Aztec into the English with notes and Illustrations by Arthur J. O. Anderson and Charles E. Dibble, Santa Fe, New Mexico, School of American Research & The University of Utah, 1950-1982, 13 v.
- , *Historia general de las cosas de Nueva España. El Gobierno de la República edita en facsímil el Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana Códice Florentino para mayor conocimiento de la historia del pueblo de México*, 3 v., México-Florenia, Archivo General de la Nación/Casa Editorial Giunti Barbèra, 1970.
- , *Historia general de las cosas de Nueva España. Primera versión íntegra del manuscrito conocido como Códice Florentino*, introducción, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, México, Fomento Cultural Banamex, 1982, 2 v. [hay varias ediciones posteriores hechas por Alianza Editorial Mexicana y Conaculta, 1988 y 1989. La más completa, en tres volúmenes, es de 2000].
- , *Primeros Memoriales*, facsimile edition, photographed by Ferdinand Anders, Madrid, University of Oklahoma Press in Cooperation with the Patrimonio Nacional and the Real Academia de la Historia, 1993, 250 f., r y v.
- , *Primeros Memoriales*, Paleography of Nahuatl Text and English Translation by Thelma D. Sullivan, completed and revised with additions by H. B. Nicholson, Arthur J. O. Anderson, Charles E. Dibble, Eloise Quiñones Keber and Wayne Ruwet, Madrid, University of Oklahoma Press in Cooperation with the Patrimonio Nacional and the Real Academia de la Historia, 1977, xv + 334 p.
- Terreros y Pando, Esteban de, S. I., *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y

Compañía, 1786, 4 v. [edición facsimilar con una “Presentación” de Manuel Alvar Ezquerro, Madrid, Arco/Libros, 1987, 4 v.].

Estudios

Ballesteros-Gaibrois, Manuel, *Códices Matritenses de la Historia general de las cosas de Nueva España de fray Bernardino de Sahagún. Trabajo realizado por el Seminario de Estudios Americanistas bajo la dirección de Manuel Ballesteros-Gaibrois*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1964, 2 v.

Baudot, Georges, “Fray Rodrigo de Sequera, avocat du diable pour une histoire interdite”, *Caravelle. Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, Université de Toulouse Le-Mirail, v. 12, 1969, p. 47-82 [reproducido en *La pugna franciscana por México*, México, Conaculta/Alianza Editorial Mexicana, 1990].

———, “Fray Toribio de Motolinía denunciado ante la Inquisición por fray Bernardino de Sahagún en 1572”, *Caravelle. Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, Université de Toulouse-Le Mirail, v. 55, 1990, p. 13-17 [publicado además en *Estudios de Cultura Náhuatl*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, v. 21, 1991, p. 127-132].

Díaz Rubio, Elena, y Jesús Bustamante García, “La alfabetización de la lengua náhuatl”, *The History of Linguistics in Spain*, edición de Antonio Quilis, Amsterdam, John Benjamins, 1986, p. 189-221.

Dibble, Charles E., “Sahagun’s Tonalpohualli”, *Gedenkschrift Gerdt Kutscher, Teil 1. Indiana*, 9, Berlin, Gebr. Mann Verlag, 1984, p. 115-122.

Diccionario de la lengua española, 22a. ed., Madrid, Real Academia Española, 2001, L + 1614 p.

- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, nueva edición por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1954 [primera edición: 1886].
- Garibay K., Ángel María, *Vida económica de Tenochtitlan. 1 Pochteca-yotl. Arte de traficar*, paleografía, versión, introducción y apéndices preparados por Ángel María Garibay Kintana, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1961.
- Hernández de León-Portilla, Ascensión, “Dimensiones de la obra de fray Bernardino de Sahagún”, en *Segundo coloquio. El universo de Sahagún. Pasado y presente*, 2008, coordinación de Pilar Máynez y José Rubén Romero Galván, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2011, p. 84-118.
- Hernández de León-Portilla, Ascensión, y Liborio Villagómez, “Estudio codicológico del manuscrito”, en *Cantares mexicanos*, edición de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fideicomiso Teixidor, 2011, v. I, p. 27-150.
- León-Portilla, Miguel, *Bernardino de Sahagún, pionero de la antropología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio Nacional, 1999.
- López Austin, Alfredo, “La embriaguez en los antiguos mexicanos”, *Revista de la Universidad de México*, v. XXII, septiembre de 1967, p. 12-15.
- Máynez, Pilar, “Paleografía y traducción del náhuatl al español del ‘Arte adivinatoria’ (Códice Florentino)”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 42, 2011, p. 403-418.



- , Pilar, “Problemas de traducción en el libro del *Arte adivinatoria*”, en *Segundo coloquio. El universo de Sahagún. Pasado y presente*, 2008, coordinación de Pilar Máynez y José Rubén Romero Galván, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2011, p. 197-212.
- , Pilar, “Paleografía y traducción del náhuatl al español del ‘Arte adivinatoria’ (*Códice Florentino*)”, capítulos tercero, cuarto, quinto y sexto”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, v. 45, 2013, p. 282-303.
- Millares Carlo, Agustín, y José Ignacio Mantecón, *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955, 3 v.
- Paso y Troncoso, Francisco del, “La obra de Sahagún. Otra carta inédita de Francisco del Paso y Troncoso”, en Ascensión Hernández de León-Portilla, *Bernardino de Sahagún. Diez estudios acerca de su obra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 94-163 [publicada en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1983, v. 16].
- Schultze Jena, Leonhard, *Wharsagerei, Himmelskunde und Kalender der Alten Azteken. Aus dem Aztekischen Urtext Bernardino de Sahagun's*, Stuttgart, W. Kohlhammer Verlag, 1950.
- Whittaker, Gordon, “Aztec Dialectology and the Nahuatl of The Friars”, en *The Work of Bernardino de Sahagun. Pioneer, Ethnographer of Sixteenth Century of Mexico*, edited by J. Jorge Klor de Alba, Henry B. Nicholson and Eloise Quiñones Keber, Albany, State University of New York, 1988, p. 321-339.



I.H.S

AQUI COMIENÇA

La Arte adiuinatoria que vsaban los Mexicanos en tiempo de su ydolatria llamada: *Tonalamatl*, que quiere dezir libro en que trata de las venturas y fortunas de los que nacen segun los signos /o caracteres en que nacen





TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

[f. 101r] J H S

PROLOGO

Al Propheta Jeremias dixo Dios Nuestro Señor en el capitulo primero de su profhetia: *Ecce dedi verba mea in ore tuo, ecce constituite hodie super gentes et super regna, ut euellas et destruas, et disperdas, et dissipes, et aedifices et plantes*. Mira que he puesto mis palabras en tu boca y te he constituido por superior de las gentes y te he dado poder sobre los reynos para que arranques y destruyas y desperdicies y desbarates y tambien para que edifiques y plantes. Estas palabras fueron dadas al Profeta Jeremias y el las escriuió, empero la execucion de ellas no le fue dada, mantes¹ fue concedida a los Pontifices Romanos que en estos tiempos de este centenario postrero de mil y seiscientos gouiernan la Iglesia Catholica, segun que por nuestros ojos hemos visto y vemos que en este centenario se ha descubierto la mitad de el orbe mundano habitado de grande muchedumbre de gentiles idolatras en muchos reynos y prouincias, los quales se han sujetado a la Iglesia Catholica Romana.

Esta nouedad grandissima que vemos por nuestros ojos significa que a la Iglesia Catholica Romana y a su cabeça esta cometida la potestad de destruir y arrancar, desperdiciar y desbaratar los diuersissimos ritos y sectas de idolatrias que en estos reynos y prouincias se usan y han vsado desde muchos millares de años atras hasta este de mil y quinientos y ochenta y cinco.² Tambien le esta concedida a la Iglesia y a su cabeça la

1 Error del amanuense. La palabra correcta es "antes".

2 Al margen y en forma de escolio se lee la misma fecha de 1585 con guarismos.

execucion de edificar y plantar en estos reynos y prouincias. Y assi el año de 1525 llegaron a esta tierra doze frailes menores de San Francisco embiados por el Sumo Pontifice Adriano sexto, con toda la autoridad necesaria y con el fabor de el invictissimo Emperador Don Carlos quinto para conuertir a la fee catholica a esta gente indiana, de esta nueva Hespaña, la qual hauia ya pacificado y conquistado el valerosissimo capitan don Hernando Cortes, y a petition suya fueron embiados estos predicadores euangelicos. Llegados pues a Mexico a su presencia mostrando los recaudos que traian del Sumo Pontifice y del Emperador Rey de Hespaña, fueron muy bien recibidos y humanamente tratados. Los quales huiendo tomado noticia por vista y informacion de la qualidad de estos naturales, començaron a entender en la conuersion de ellos predicando con los interpretes que entonces pudieron hauer.

No se olvidaron declarar³ en su predicacion de el auiso que el Redentor encomendo a sus discipulos y apostoles quando les dixo: *estote prudentes sicut serpentes et simplicis sicut columba* [f. 101v], sed prudentes como serpientes y simples como palomas, y aunque procedieron con recato en lo⁴ segundo, pero en lo primero faltaron y aun los mismos idolatras cayeron en que les faltaua algo de aquella prudencia serpentina; y assi, con su humildad vulpina, se ofrecieron muy prompts al recibimiento de la fee que se les predicaba. Pero quedaron solapados en que no detestaron ni renunciaron a todos sus dioses con toda su cultura, y assi fueron baptizados no como perfectos creyentes como ellos mostraban, sino como fieras que recibian aquella fee sin dejar la falsa que tenian de muchos dioses. Esta paliacion no se entendio a los principios y la causa potissima⁵ de ella fue la opinion que los dichos predicadores tomaron⁶ de su perfecta fee, y

3 La palabra "declarar" está tachada, pero se puede leer.

4 Antes de la palabra "segundo" se puede leer, tachada, la palabra "primero".

5 "Potissima": cultismo latino superlativo femenino de *potis*, "la más importante, la más poderosa". Santiago Segura Munguía, *Diccionario etimológico latino-español*, 1985.

6 Después de "tomaron" hay una palabra tachada que se puede leer como "afirmaron".

assi lo affirmaron a todos los ministros de el Euangelio que sobreuinieron a predicar a esta gente. Los primeros que despues de ellos vinieron fueron los Padres Dominicos y los segundos fueron veynte frailes de San Francisco de la obseruancia (entre los quales yo vine). A todos nos fue dicho (como ya se hauia dicho a los Padres Dominicos) que esta gente hauia venido a la fee tan de veras y estauan casi todos bautizados y tan enteros en la fee catholica de la Iglesia Romana que no hauia necesidad ninguna de predicar contra la idolatria porque la tenian dejada ellos muy de ueras.

Tubimos esta informacion por muy verdadera y milagrosa, porque en tan poco tiempo y con tan poca lengua y predicacion y sin milagro alguno, tanta muchedumbre de gente se hauia conuertido y venido al gremio de la Iglesia. Y assi dejamos las armas que traíamos muy afiladas para contra la idolatria, y de el consejo y persuasion de estos padres, començamos a predicar cosas morales acerca de los articulos de la fee y de los siete sacramentos de la Iglesia. Hallose despues de pocos años muy euidentemente la falta que de la prudencia serpentina vbo en la fundacion de esta nueva Iglesia porque se ignoraua la conspiracion que hauian hecho entre si los principales y satrapas de recibir a Jesu Christo entre sus dioses como vno de ellos y honrrarle como los mismos hespañoles le honrran, conforme a la costumbre antigua que tenian, que quando venia alguna gente forastera a poblar cerca de los que estauan ya poblados, quando les parecia tomaban por dios al dios que traian los rezien llegados. Y de esta manera dizen que *Tezcatlipuca* es el Dios de los Tlalmanalco porque le trujeron consigo, y *Huitzilopochtli*, es el dios de los mexicanos porque le trujeron consigo, y assi se multiplicaron los dioses entre ellos, tomando los que estauan ya poblados el Dios de los que llegaban, y estos el Dios de los ya poblados.

De esta manera se inclinaron con facilidad a tomar por dios al Dios de los hespañoles pero no para que dejasen los suyos antiguos, y esto occultaron en el catechismo quando se bautizaron. Y al tiempo de el catechismo [f. 102r] preguntados si creian en Dios Padre, Hijo y Spiritu

Ascensión Hernández de León-Portilla

Santo con los demas articulos de la fee respondieron *quemahca*,⁷ que si, conforme a la conspiracion y costumbre que tenian y preguntados si rene- gaban de todos los otros dioses que hauian adorado, respondian tambien *quemahca*, que si, paliadamente y mentirosamente. Tienese por muchos indicios (que compellen a creerlo) que esta maldad fue primeramente hecha en todos estos pueblos de la Laguna, y procedio hasta Huaxaca y Campe- che y en aquellas prouincias se descubrio primeramente bien pocos años ha. La conjetura que ay para creer que salio de aca se toma porque hizie- ron vn embuste estos de esta Laguna muy endiablado como abajo se dira y assi esta Iglesia nueva quedo fundada sobre falso, y aun con hauerle puesto algunos estribos esta todauia bien lastimada y arruinada.

A proposito de que este auieso se vaya enmendando con mucha prudencia y tiento se ha escrito el calendario, y aora se escribe este tratado de la arte diuinatoria. Ay otro embuste muy perjudicial a la fee catholica que inuen- taron estos laguneros muy difficil de desarraigat, y es que los que de calla- da zelan la cultura de muchos dioses hizieron vn calendario en que injirieron esta arte diuinatoria, que contiene dozientos y sesenta dias cumpliendo trezientos y sesenta y cinco dias, entreponiendo otros caracteres a los veynte que son propios de este arte, y reiterando los mismos veynte.

Despues que lo hizieron (y es verisimil⁸ que concurrieron a hazerle muchos, y personas de mucha habilidad y quenta, y por muchos dias) publicaron este calendario por calendario antiguo que le hauian dejado sus antepa- ssados, y las personas de mucha autoridad en la Republica, assi en lo ecclesiastico como en lo seglar, assi satrapas como señores y publicaron que en este calendario no se contenia cosa ninguna de idolatria ni de sacrificios de los idolos ni ningunas ceremonias idolatricas y que con este se regian los tiempos antiguos y que las cosas de idolatria y sacrificios hauia muy

7 Aquí Sahagún reproduce textualmente la respuesta: *quemahca*, “sí, afirmativamente”, según Molina.

8 Errata por *verosimil*.

poco tiempo que se hauian introduzido. Auiendo hecho esto dieron fin a la *importunacion* que se les hazia, para que manifestasen el calendario, las fiestas de sus dioses, y los ritos idolatricos que hazian en ellas, y pusieron en seguro la arte adiuinatoria que ellos tenian y tienen en grande precio, porque allende de que trata de saber las cosas futuras y de las nomenclaturas de los que nacen, es de grande interes, y los maestros de ella son estimados como profetas y personas muy amigas de los dioses.

[f. 102v] Suppose este embuste porque antes que se publicase tenia yo escrito el calendario verdadero que vsaban de tiempos antiquissimos, que contiene todas las fiestas, solemnidades y ritos con que honrraban a sus dioses y tenia yo tambien escrita de por si esta arte adiuinatoria con todas las fiestas mouibles que en ella se contienen y con todos los ritos idolatricos y sacrificios que desde tiempo antiquissimo se vsan en todas estas Yndias Occidentales, donde se deshaze este embuste nueuamente hecho y se da claridad para saberse muchas cosas que aun se vsan muy contrarias a la fee catholica.⁹ Yo hize una apologia contra este calendario nueuamente inuentado donde se contienen los loores de este calendario que hizieron los mismos frailes primeros, especialmente vno, confutandolo y probando muy efficazmente el embuste que se hizo y ficion con que engañaron a los dichos primeros predicadores.¹⁰

Hauiendo precedido estos dos inconvenientes tan grandes en el fundamento de esta nueva Iglesia, es cosa clara que todo esta falso, porque con

9 Se refiere Sahagún a los libros segundo y cuarto de la *Historia general de las cosas de Nueva España*, ambos muy extensos. El libro segundo trata de las fiestas y sacrificios en torno a las 18 veintenas, que es el tema del *Kalendario* anteriormente estudiado; en realidad es un *xiuh-āmatl*. El libro cuarto trata de la Astrología judiciaria o Arte de adivinar, tema del presente estudio. Este *Arte* es un *tonalāmatl*. Sahagún los elaboró en su forma más amplia en el *Códice Florentino*, 1577, si bien, como ya se ha dicho en los “Estudios introductorios”, ambos calendarios son parte de su investigación desde los *Primeros Memoriales*.

10 Tal confutación la incluyó fray Bernardino en el “Apendiz” al libro cuarto de la *Historia, Códice Florentino*. Allí reproduce parte del calendario de un religioso que no se nombra, en el cual se alaba el cómputo de los destinos como buen calendario. Este tema ya se ha visto en el “Estudio introductorio”.

estar todos bautizados adultos y que siempre se van bautizando los niños y que sus padres los van catechizando en su fe fingida y acudiendo todos ellos en lo publico a recibir los sacramentos y a festejar las fiestas de los christianos, en lo ynterior no dejan de tener a sus dioses por dioses¹¹ ni de hazerles seruicios, offrendas y fiestas en lo oculto, en quanto sufre el ser secreto este negocio.

Esto vsaban los moros granadinos y yo lo oy a persona de credito que lo vio por sus ojos, que vno de los muy sufficientes ministro de ellos catholico hauiendose bautizado vn hijo de vn moro principal dixo al que a mi me lo conto (que se llamaba frai Rodrigo de se¹² Sequera, comissario general que fue de la orden de San Francisco, y ahora prouincial de la prouincia de la Concepcion), ¿quereis padre ver como estos moros tornan a bautizar a las criaturas despues del bautismo de la iglesia en sus casas segun el bautismo mahometico? Venid conmigo y yo os lleuare para que veais por vuestros ojos como le estan ahora bautizando otra vez en su casa. Guiole de manera que dieron en la casa de repente que no pudieron verlos los que estauan atalayando y entrando vieron vna muela¹³ de mujeres moras que tenian vn lebrillo de agua enmedio y estaban labando a la criatura en el y preguntadas que porque tornaban a bautizar al que estaua ya bautizado, respondieron: no le bautizamos otra vez sino que le estamos lauando porque los pañales que se le han de poner limpios no sean tocados de el olio y crisma y agua consagrada con que fue bautizado porque es cosa irreuerente al sacro bautismo; y el que sabia estas cosas como passaban dixo al dicho religioso, padre no es esto assi, sino que le han tornado a bautizar otra vez segun la ley [f. 103r] de Mahoma y con las ceremonias de ella.

11 Después de “dioses” hay una palabra tachada, ilegible.

12 El amanuense escribió “se” y después se corrigió y puso con mayúscula el nombre de Sequera. Sobre este franciscano que mucho ayudó a Sahagún en la elaboración del *Códice Florentino*, vid. Georges Baudot, “Fray Rodrigo de Sequera, avocat du diable pour una histoire interdite”, *Caravelle*, 1969, p. 47-82.

13 Muela: “rueda o corro”, según el DRAE, 2001.

Estas y otras muchas cosas se saben de la paliacion y doblez de aquellos malaenturados falsos cristianos moros granadinos (que ahora en nuestros tiempos pusieron en guerra a toda nuestra España) y ellos fueron destruidos y desarraigados del Reyno de Granada como todos sabemos, y aun no dejaron de publicar la causa de su rebelion y perdicion estante la guerra entre ellos y los christianos. Constanos del mal en que quedaron los granadinos por la ficcion y paliacion en que los dejaron los que desde el principio los conuirtieron, y constanos de el fin que han tenido que es su destruccion no remediable.¹⁴

Conuendria ahora grandemente remediar este negocio entre estos yndios de tal manera que esta paliacion y ficcion de su fee, que ahora se vee (como dizen por tela de cedaço) se remediase y no viniesen al fin que vinieron aquellos malaenturados moros, que perdieron las animas y los cuerpos, lo temporal y lo espiritual y todos ellos perecieron. Veese como se ha dicho, no solamente por tela de cedaço, pero a ojos vistas que hay maldad de su parte en los baptismos y en las confirmaciones, en las comuniones y confesiones y matrimonios, y en tener la fee antigua rebuelta con la fee catholica, y aora en estos tiempos se han visto claros indicios de esto. Y vemos claramente que huyen de oir las predicaciones y ponen para su escusa vnas causas tan fribolas que se entiende muy de claro, su maldad y se conjetura¹⁵ probablemente que ay quien sustenta y zela esta idolatrica ficcion que vbo a los principios para que vaya adelante, y si esta se pudiesse saltar como el ouillo por el hilo, remediarseia todo y si vbiesse diligencia en las confesiones de preguntarles acerca de estas cosas, y en los sermones se les dixese quando alguna cosa de estas se halla o se encuentra con ellas sin buscarla y se castigase publicamente escarmentarian los de-

14 La rebelión de los musulmanes granadinos se conoce con el nombre de Rebelión de las Alpujarras, por ser en esta comarca del reino de Granada donde se produjo. Comenzó en 1568 y terminó en 1571. Al final de la rebelión, parte de la población fue deportada, como ya se ha dicho en el "Estudio introductorio".

15 Palabra tachada, ilegible.

Ascensión Hernández de León-Portilla

mas y sabrían que son pecados de idolatria y que no se pueden salvar los que no los quieren dejar.

Tres cosas conviene hazer con mucha diligencia y frecuencia. La primera es la inuestigacion y inquisicion de saber las cosas idolatricas que publicamente se hazen en todos los pueblos, barrios / o aldeas de toda esta Nueva Hespaña porque se hazen muchas y en muchos lugares y como los ministros de la justicia gouernadores, alcaldes y regidores etcetera, son todos indios ya tienen entre si platicado y afixado que de esta especie de pecado nadie hable ni descubra, ni acuse a ninguno de su pueblo ni a ninguno de su mesmo genero. Passanse estas cosas sin castigo vn año y otro año de manera que ya se hazen con tanta libertad que los chicos y los grandes las tienen ya por licitas y ni se guardan de hazer tales cosas, sino de solo clérigos, frayles y hespañoles porque no los acusen / o tengan por idolatras.

Lo segundo que es menester [f. 103v] para remediar este negocio es la predicacion de predicadores que quieran y sepan endereçar su doctrina de manera que lo que esta predicando vaya adelante, y se faborezca prudentemente y sin alboroto ni escandalo, y toquen en sus sermones todos los puntos en que sabe y se vee que la fee destes indios esta maculada y enferma, y sin hazer nouedad se curen estas llagas con mucha cordura. Lo tercero que es necesario para que este negocio se remedie es que los confesores sepan los ritos idolatricos que antiguamente tenían así en sus sacramentos como en sus sacrificios y supersticiones y peccados carnales, para que si el penitente tocara vn vocablo / o dos en que se pueda conocer y tomar asilla¹⁶ para preguntar de alguna cosa que en aquel vocablo /o vocablos se toca, lo sepa entender y proseguir y sacar (como diçen con garauato o / *manu obstetricante*)¹⁷ porque pensar que en este caso tendra habilidad el penitente, ni audacia ni saber para declararse como es menester, es engaño, porque segun

16 "Asilla", diminutivo de asa: "asidero, pretexto", según el DRAE.

17 *Manu obstetricante*, "con mano de comadrona". Participio de presente del verbo *obstetricare*, "hacer el oficio de comadrona". Vid. Santiago Segura Munguía, *op. cit.*

lo arriba dicho ya estan persuadidos, que cosa que toque a la honrra y servicios de sus antiguos y falsos dioses, ni es pecado ni cosa ilicita, sino que es cosa santa y meritoria segun su falso entender. *Imo*¹⁸ que si alguno publicase o / acusase / o se acusasse aunque fuesse en confession, seria tenido por traidor y por infame, y aun seria reprehendido y castigado.

Por lo qual esta gran remedio en los padres confesores para que este negocio se remedie, si ellos hazen lo que su officio los obliga en semejante necesidad y procuran de saber y entender estas cosas tocadas arriba, de manera que como dizen uña por vña, si es vña de leon / o de otro animal. Esto es amor a los yndios con amor charitatiuo porque no idolatren despues de el baptismo y profanen los sacramentos, y tengan creido muy firmemente que todos los dioses son diablos, y todas las ceremonias que hazian son idolatricas, y todo lo que creian es mentira y falsedad de el diablo. Y los que hazen fiesta por el baptismo cuando baptizan a sus hijos, no los tornen a baptizar en sus casas segun el vso antiguo idolatrico, ni hagan otra ceremonia antigua ni les pongan los nombres que antiguamente les solian poner. Ni tampoco en la confirmacion hagan algunas ceremonias de las que antiguamente solian hazer cuando agujeraban las orejas a las criaturas y les daban padrinos y madrinas (como dezian: *tetlahitia, teahuitia*).¹⁹

Y en los matrimonios no mezclen algunas ceremonias de las que hazian antiguamente cuando se casaban que era dar cuatro bocados la suegra al yerno y tambien la suegra a su nuera y atar la falda de la manta del hombre con la falda del huipil de la mujer, y sacudir los petates en que hauian dormido al quarto dia y otras cosas semejantes. Ni tampoco cuando reciben el santissimo sacramento de la comunion no hechen flores por casa, ni hagan talamo [f. 104r] al que recibe el santissimo sacramento, ni quemem copal en

18 Cultismo latino de *immo*, "más aun, mejor dicho". *Loc. cit.*

19 Difrasis en forma de verbo causativo de *tetla*, tio y *teahui*, tia, "hacer tio, hacer tia". Esta fiesta viene descrita por Sahagún en su *Historia general (Códice Florentino)*, libro primero, capítulo XIII, y se hacía cada cuatro años aprovechando la fiesta de Xiuhtecuhtli.

Ascensión Hernández de León-Portilla

su presencia ni le hagan especial comida porque todas estas cosas hazian en el tiempo²⁰ de su idolatria quando recibian el cuerpo de *Huitzilopochtli*. Ni quando nacen sus hijos vayan a preguntar al agorero (que se llama *tonalpouhqui*) por la ventura de el que nacio, ni crean lo que dizen los agoreros / o tonalpouhques acerca de la ventura de los que nacen que todas son palabras de el diablo y todas son mentiras. Ni encierren los niños y niñas quando dizen los agoreros /o tonalpouhques que decienden las diosas que llaman *cibuateteo* porque no los encuentren fuera de su casa, porque no los hyeran con alguna enfermedad incurable como lo hazian antiguamente, y muchos aun ahora lo hazen y es pecado de idolatria, y con su obra dan testimonio que es verdad, lo qual no es sino grandissima mentira idolatrica. A los enfermos que estan en pasamiento, los que les dan por viatico vnas poleadas, que se llaman *huauhtexatolli*, es pecado de idolatria, y si les hazen tragar vn *chalchihuitl* / o otra cosa es lo mismo /o si les matan un perro que les passen el *chicunauhatl*, todo es peccado de idolatria. A los muertos despues de amortajados los detienen en sus casas vn dia natural y a las vezes mas, y alli los van a saludar los parientes y amigos y a offerer candelas / o otras cosas. Esta offrenda y salutacion es idolatrica y no se les deue consentir tenerlos tantas horas en casas. Con todas estas cosas arriba dichas no solamente son culpados los que las hazen y consienten, pero tambien los [que] pudiendo y siendo obligados a impedirlo no lo impiden. Otras muchas cosas que aun se vsan aora se podran sacar de el tratado que se sigue, assi para predicar contra ellas, como para preguntarlas a los penitentes, y castigar a los que publicamente lo hazen. Deuen los predicadores expresamente predicar que los dioses que adoraban y tenian por dioses que ellos llamaban *teteo* que no son dioses que no son *teteo*, que ninguno de ellos es *Teyocoyani* (criador), *Tetlamachtiani* (glorificador), *Ypalnemoani*, (por quien se vive), sino que todos ellos son *tzitzimi-me*, *coleletin*, *tlatlacatecolo*, *nanahualtin*, *tecocolianime* y que ninguno de

²⁰ Sigue una palabra tachada ilegible.

ellos es *tetlaocoliani*, *tetlaçohtlani*²¹ y es menester nombrarlos a todos por sus nombre fulminandolos y abominandolos por diablos, enemigos de Dios y enemigos de todas sus criaturas y enemigos de los hombres diciendo de esta manera: aquellos que vuestros antiguos dejaron dicho que eran dioses no lo son, *Ometecuchtli*, *Omecihuatl* que dixeron vuestros antepasados que viven sobre los doze cielos y rigen todo lo inferior no son dioses, y lo que dixeron vuestros antepasados de ellos es gran mentira y engaño. *Tezcatlipuca*, que por otro nombre llamabades *Titlacahuan* y por otro nombre *Telpochtli* y por otro [f. 104v] nombre *Yaotl Necocyaotl* y por otro nombre, *Yohualli Ehecatl* y tambien, *Ypalnemoani*, y tambien le llamaban dador de las dignidades y señorios y riquezas, todo esto es mentira y falsedad que no es sino diablo satanas, enemigo de Dios y de los hombres.

Y el otro dios que os dejaron vuestros antecesores llamado *Huitzipochtli*, no es dios sino embaidor,²² hechicero, nigromantico y destruidor. Lo mismo es de *Camaxtle* y de *Taras*, dios de los de Michoacan. Lo mismo de *Paynal* y de *Quetzalcoatl*, los cuales fueron hombres maluados y nigromanticos, y que en las cosas de la guerra hizieron grandes azañas por destruir a sus enemigos y ampliar sus reynos. Otros muchos hombres y mugeres canonizaron por dioses porque hizieron y inuentaron artes y grangerias y maneras de biuir para los hombres como son *Yacatecuhtli*, dios de los mercaderes y por otro nombre *Yacacoliuhqui*, *Amimitl* y muchos que fueron hombres; y de las mugeres *Cihuacoatl* la qual, segun las señas que dan es Eua y *Tlaçolteotl* que era Venus. *Chicomecoatl*, que era diosa de los mantenimientos y otras muchas mugeres que inventaron cosas probechosas para la Republica las canonizaron (como tambien hizieron los antiguos Romanos y Babilonicos).

Al sol tambien canonizaron por dios llamandole *Tonatiuh*, y por otro nombre *Quauhthlehuaniatl*, y por otro nombre *Xipilli*. Tambien al fuego

21 *Tetlaocoliani*, "misericordioso". *Tetlaçohtlani*, "amoroso".

22 Embaidor, "engañador", según el DRAE.

Ascensión Hernández de León-Portilla

canonizaron por dios y le llamaron *Xiuhtecutli*, y por otro nombre *Ixcoçauhqui*. También tenían por diosa a la agua y le llamaban *Chalchihuitlycue*. También a la tierra canonizaron por dios y la llamaban *Tlaltecuhli*; a las nubes y pluuias canonizaron por dioses, y al dios que las rige llamaban *Tlaloque*. Y a los montes donde se engendran los ñublados los llaman también *Tlaloque*. De todos estos y de otros muchos que sería prolixidad contarlos ninguno es dios, ni tienen vida, no tienen sino solo ser. Sino que se engañaron vuestros antecesores por la excellencia de estas cosas, como se engañaron otros muchos gentiles idolatras.

Es también necesario darles a entender que el Dios que les predicamos es Padre, Hijo y Espíritu Santo, vn dios verdadero y trino en personas, y que solo el es verdadero Dios y no ay otro, y que los catorze artículos de fee son para que le conozcan; los diez mandamientos, para que le obedezcan y amen, y que si los guardaren con los cinco de la madre Iglesia y se aprovecharen de los siete sacramentos como lo manda la santa madre Iglesia, ganaran la vida eterna y riquezas eternas en el cielo y para siempre jamás, y se escaparan de la muerte eterna y de los tormentos eternos de el infierno, y que esto se les predica para que tengan noticias de como se han de salvar. Es también necesario auisarles acerca de los defuntos porque tienen algunos [f. 105r] errores contra la fee catholica; el vno es que dizen que es señor de el infierno vn dios que llaman *Mictlantecuhli* y por otro nombre *Tzontemoc*, y por otro nombre *Acolnahuacatl*, y que tiene su muger llamada *Mictecacihuatl*, y que todos los que morian yvan delante de el a presentarse por sus basallos y le hazian offrendas. Esto es contra la fee catholica porque solo Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo es señor de el cielo, de el mundo, y de el infierno y el infierno es carcel en que Dios encierra todos los condenados que murieron sin fee, / o con ella en pecado mortal y estaran allí encerrados para siempre jamás, en grandissimos tormentos mas y mayores de los que ellos pintan. El otro error es que dizen que en el infierno esta vn rio que se llama *Chicubnauhatl*, por el qual han de passar los perros que matan con ellos, y de alli van a otro lugar llamado *Chicubnauh-*

mictlan, y dicen que en este lugar son aniquilados y se bueluen en la nada. Esto es error contra la fee catholica, porque todos los que van al infierno para siempre jamas estaran en grandissimos tormentos que nunca tendran fin, ni seran aniquilados ni dejaran de ser malauenturados.

Acerca de la gloria que despues de esta vida se da a los que la merecen tenian tambien ciertos errores contra la fee catholica. Lo primero es que dezian que el paraiso terrenal donde hay todas maneras de frutas y de yervas, de frescuras y aguas, que llaman *Tlalloca*, es el lugar donde yvan todos aquellos que morian de enfermedades contagiosas y de muertes desastradas como de rayos / o ahogados en el agua, etcetera. Y alli para siempre jamas gozaban de todas aquellas frescuras, flores y frutas, lo qual es contra la fee catholica. Otro error tenian en dezir que hauia vn lugar que se dezia *Tonacatlalpan*, en el cual reinaba vn dios llamado *Tonacatecuhтли*, a donde ay arboles que manan leche, y que van alli todos los niños rezien nacidos / o pocos dias despues y dicen que andan alli mamando diuersas maneras de leche por aquellos arboles, y que viuian en aquel lugar para siempre en aquel deleite de mamar de aquella leche de los arboles. Esto es falso y contra la fee catholica. El tercero lugar de la gloria dezian que era la casa de el sol, y que yuan alli todos los que morian en la guerra / o que morian despues de atormentados siendo captiuos en la guerra. Y dezian que en el cielo, donde el sol mora, ay muchas flores, muchas frutas y muchos deleites, y que alli hazian fiesta al sol cada dia cuando sale y que solo los que tienen agujerada la rodela le podian mirar en la cara. Y tambien dezian que despues de quatro años passados de su muerte, las animas de estos defuntos se tornaban en diuersas maneras de aues de pluma rica, y color fino y andaban chupando todas las flores assi en el cielo como en este mundo, como lo hazen los [f. 105v] zinzones.²³

23 Nahuatlismo derivado de *cenxontótołt*, “cuatrocientas aves”, conocido también como “sin-sonte”. Su nombre culto es *Mimus polyglottos* y se considera de muy bonito cantar.



El primero error es que sol es dios y tiene vida; el segundo que el lugar donde esta y anda es ameno y lleno de arboles, flores y frutas; el tercero es que dezian que despues de quatro años de su muerte, acabadas todas sus obsequias, se conuertian en diuersas aues de pluma rica, etcetera. En lo primero yerran en pensar que pueda hauer gloria ni contento perfecto sin ver a Dios Padre, Hijo y Espiritu Santo. Lo segundo yerran en pensar que se conuerten en aues y que gozan de las flores en el cielo y en la tierra, donde ignoran y no creen el lugar de el cielo empireo y la gloria perfecta que da Dios a todos los justos despues de su²⁴ resurreccion en cuerpo y en anima, que no consiste en flores ni frutos sino en gozar de Dios viendole con los ojos del alma para siempre jamas.

Estos errores ya dichos tienen aun muchos, y por mejor dezir todos aquellos que aun tienen la fee idolatrica en el buche. Y en este libro que se sigue se contienen muchissimos errores idolatricos los quales aun tienen y creen los que tienen la fee de los dioses antiguos y las ceremonias antiguas, segun que en el se contiene. Hauien[do] visto lo que en el ay assi los predicadores como los confesores podran entender lo que les deuen y pueden preguntar en las confesiones y lo que les deuen y pueden probechosamente predicar en los sermones tocante a alguna / o algunas cosas de las que aqui se contienen; y podran entender por vna palabra / o dos que oyan, haviendo visto este tratado, lo que no saben ni entienden, careciendo de la noticia de estas cosas, como algunos lo experimentan y han experimentado muchas vezes que son predicadores y confesores de los indios. Y tambien este libro se puede llamar breue confutacion de la idolatria. Por el mismo caso aprovechara mucho tambien este libro para los que van de nuevo a conuertir a los idolatras para que no les hagan de el cielo cebolla / o de la cebolla cielo.

24 Después de "su" hay una palabra tachada ilegible.



[f. 106r] AL LECTOR

Tres maneras de cuenta se vsan entre esta gente yndiana de Mexico, que es muy necessario que todos los curas y predicadores y confesores las sepan y entiendan. La primera es que trata de los dias de todo el año que es el calendario, el cual contiene dias y quintanas y meses. Cada vno de los meses contiene quatro quintanas de a cinco dias que son veynte dias y las quintanas son como semanas de los nuestros meses, y tambien son quatro en cada mes. Y los meses yndianos son diezyocho en vn año (en el calendario que [he] escrito que fiestas y quantas son en todo el año). La segunda cuenta es de los años, y por ella se sabe que vna gauilla de años contiene cincuenta y dos años y en el fin de estos cincuenta y dos años celebraban vn jubileo muy notable. Tambien por esta cuenta se sabe que vn siglo contiene ciento y quatro años al fin de los quales se celebraba otra vez el mismo jubileo.

Vsaban vna cifra de estos años y pusieronla en el palo bolador que hasta ahora se vsa donde esta figurado y misteriado el numero de estos cinquenta y dos años, porque en el se multiplican quatro por treze, que son todos cincuenta y dos. En lo alto del palo / o viga se pone vn argadixo²⁵ quadrado que se anda alrededor, y de cada esquina cuelga vna maroma, y a ella se ata vn mancebo de manera que son quatro mancebos atados a quatro maromas, y las maromas estan cogidas y rebueltas al palo que esta como espigon de el argadixo quadrado que encaxa en el, y quando aquellos mancebos han de començar a bolar, comiença el argadixo a andar

25 *Argadixo*, palabra de origen mozárabe que significa “accesorio para colgar, armazón”, según el DRAE, 2001.

alrededor mouido por el peso de los que van colgados, y las maromas se van descogiendo, y los que van colgados a ellas van dando bueltas en torno de la viga. Y las maromas son medidas por la longura de el palo y vn poco mas. De manera que cada vno de estos que buelan da treze bueltas alrededor de el palo o viga (que esta hincada en el suelo sobre que se mueue el argadixo quadrado), antes que llegue al suelo. Estas bueltas significan la quenta de los años que hay de jubileo a jubileo y tambien alli se pone memoria de lo que se ha de hazer en el jubileo. Acabado este nvmero de años que es la ratificacion de el pacto ydolatrigo con los falsos dioses y la obediencia de obedecerlos y seruirlos [f. 106v] y el sacar de el fuego nueuo, todo lo cual es cosa pestilencial y resurreccion de la idolatria. La tercera quenta que estos naturales vsaban era de veynete caracteres / o medallas pintadas en que estan pintadas vnas figuras de aues y otras de animales y otras que ni son animales ni aues, como es la medalla de la muerte y la de la vida y la de los vientos. Cada vna de estas medallas (a las quales algunos llaman planetas neciamente) reynan por treze dias. Y estas medallas applican diuersas qualidades por doctrina y instinto del demonio, porque esta es su arte adiuinatoria, que unas tienen²⁶ naturaleza de influir buena dicha / o ventura a los que nacen, y otras tienen naturaleza / o propiedad de influir mala ventura / o mala dicha a los que nacen en ellas, y otras que tienen influencia de ventura indiferente a los que nacen en ellas.

Para saber la ventura de el que nacia / o de la que nacia, los padres y madres tenian gran diligencia en yr a informar a los maestros de esta arte llamados *tonalpouhque*, los cuales tenian estas pinturas en vn libro que llamaban *tonalamatl* que quiere dezir libro de las venturas de los que nacen. Esta quenta es quenta de dias, porque toda ella contiene dozientos y sesenta dias, y no tiene que ver con la quenta de el calendario ni de los años, porque la quenta de el calendario tiene su fin en las fiestas de los dioses,

²⁶ Sigue una palabra tachada ilegible.



y la de los años tiene su fin en algunas²⁷ fiestas que por intervalos de años caian, y son fixas. Y en especial tiene su fin en la renouacion de el testamento / o pacto que tenian hecho con los dioses y hazian de cinquenta y dos en cinquenta y dos años. Y estotra tercera quenta tiene su fin en saber la ventura de los que nacen por razon de la variacion de las medallas en que nacen y de el numero de las casas de cada medalla. Y por tener diuerso fin no tiene que ver con el calendario ni con el numero de los años, y por esto fue ficcion y embuste juntar todas estas tres quentas y llamarlas calendario.

27 Sigue una palabra tachada ilegible.



[f. 107r] Arte adiuinatoria de los Mexicanos

Capitulo primero. De los fundamentos y auctoridad en que esta tenuta el arte adiuinatoria en todo el orbe segun lo quentan los doctores graues que hablan desta sciencia, la qual en romance y en latin se llama Astrologia

≈ ≈ ≈ ≈ ≈ ≈ Judiciaria ≈ ≈ ≈ ≈ ≈ ≈

Ha tenido gran diligencia nuestro auersario el diablo de sembrar por todo el mundo el arte adiuinatoria mentirosa y sin fundamentos y que se trata de diuersissimas maneras en diuersas partes del mundo; porque los Judios tienen vna manera de adiuinar las cosas futuras, y los Caldeos tienen otra, y los Egiptianos otra muy diuersa destas otras; tambien los Arabes tienen otra diuersa y los Griegos otra; los Latinos tienen su arte de adiuinar diuersa de las otras a la qual llaman Astrologia iudiciaria tan falsa y sin fundamento como todas las demas porque se rigen en ella por las estrellas. Todas estas artes de adiuinar entre las personas graues estan tenidas por cosas de mentira y de burlas en todo el mundo aun en tiempo de la gentilidad y la Iglesia Catholica Romana tiene esta arte detestada y anatematizada por sus consilios y sacros Canones. Viniendo a hablar del arte adiuinatoria que vsan estos naturales desta Nueva España es entre ellos vna cosa muy estimada y prouechosa a los que la vsan, y los que la vsan son muy estimados como prophetas y tienen grande interesse della porque todas las criaturas que nacen an de ser registradas y prophetizadas cerca de su ventura buena o mala. Destos prophetas y adiuinos mentirosos los quales para poner su officio en seguro por no perder sus intereses y estimacion, y fuesse loada de los que la venian a disipar,

Ascensión Hernández de León-Portilla

hizieron vn embuste como en el prologo se toco que reboluieron esta arte con el calendario y pusieronle nombre de Kalendario y loaronle mucho delante [f. 107v] de los predicadores del Euangelio y los hizieron creer que no hauia en el ninguna tacha de cosas idolatricas ni de sacrificios humanos y que en sus principios fue inuentada de personas de muncha habilidad, ya no ydolatrabán ni sacrificaban criaturas racionales y que esto despues aca fue inuentado, lo qual quitado queda este kalendario muy limpio y digno de todo loor.²⁸

Esta afirmacion fue creida por los ministros del Euangelio; porque los que la hizieron eran vaptizados y eran tenidos por muy christianos y que no dirian otra cosa sino verdad; y aun no tenian opinion que entre esta gente hubiesse habilidad para hazer vn embuste como este; y ansi lo aprobaron y loaron por palabra y por escrito, contra la qual aprobacion yo hize una apologia, que se pondra al fin deste tratado;²⁹ y porque vna de las cosas en que la iustificaron esta su arte adiuinatoria fue que no contenia cosas de idolatria y de ritos idolatricos y sacrificios. Para mostrar esta mentira pondre en este tratado por sus capitulos y por sus caracteres distintamente las tonterias que tenian y los sacrificios que hacian y las fiestas mobibles que en ella hauia (que aun son mas que no las fixas del Kalendario).³⁰

Capitulo 2. Del primero signo llamado *ce cipactli*³¹ y de la buena fortuna que tenian los que en el nacian, assi hombres como mugeres, si no la perdian por su negligencia o flogedad.

28 Vuelve sobre el tema de la fusión del *xihúamatl* y el *tonalámatl*.

29 La apología a la que se refiere es el "Apendiz" al libro IV de la *Historia general*, como ya se ha visto en el "Estudio introductorio". Probablemente lo añadió o pensó añadirlo en este traslado del manuscrito de *Cantares*.

30 Hasta aquí llega la parte reproducida por Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.

31 El texto dice erróneamente "lipactli".

Aquí comienzan los caracteres de cada día que contaban por trezenas, eran treze días en cada carácter; y hazian vn circulo de docientos y setenta días y despues tornaban al principio.

El primer carácter se llama *ce cipactli*³² que quiere decir vn espadarte pece que es pez que uiue en la mar; es grande y tiene vna espada en el hocico tan larga como un brazo y los grandes como vna braça y es principio de todos los caracteres que hacen y cuentan cada día hasta que hazen y cuentan un circulo de docientos y setenta días, y comienzan la cuenta de los días dando a cada carácter treze días que se llama año [f. 108r] de los caracteres; el primero día de los treze es del primero carácter que se llama *cipactli*; el segundo de otro carácter que se llama *et catl*³³ que quiere decir caña; el tercero es de otro que se llama *calli* que quiere decir casa; el quarto día es de otro carácter que se llama *cuetzpali* que quiere dezir lagartixa; el quinto día es de otro que se llama *coatl* que quiere dezir culebra; el sexto día es de otro que se llama *miquiztli*, que quiere dezir muerte; el septimo día es de otro carácter que se llama *maçatl*, que quiere dezir cieruo; el octavo es de otro que se llama *tochtli* que quiere dezir conejo; el noveno día es de otro que se llama *atl*, que quiere dezir agua; el decimo día es de otro que se llama *itzcuintli*, que quiere decir perro; el vndecimo día es de otro que llama *oçumatli*, que quiere decir mona; el duodecimo es de otro que se llama *malinalli* que es vna hierba parrada³⁴ por el suelo; el decimotercio día es de otro carácter que se llama *acatl* que quiere decir caña.

Estos treze días dezian que eran bien afortunados, que qualquiera que nacia en qualquiera dellos que si era hijo de principal seria señor o senador

32 Dice "lipactli", debería ser "cipactli".

33 Debe leerse como *hecatl*, "viento". Esta misma confusión aparece en la columna castellana de la *Historia general*, libro IV, capítulo 1, aunque sin *et*, y cambiada la palabra a *acatl*, "caña". En la columna náhuatl aparece como *vme acatl*. En el calendario adivinatorio al final del libro IV está clara la sucesión de los días y aparece *ehecatli*, viento. El carácter de *acatl*, "caña", corresponde al decimotercer día de este signo de *cipactli*.

34 En forma de parra, es decir, con las ramas muy extendidas, según el DRAE.

y rico; y si es hijo de persona de baxa suerte y de padres pobres seria valiente y honrrado y acatado de todos y tendria que comer; y si era hija la que nacia en qualquiera de los 13 dias seria rica y tendria todo quanto es menester para su casa para gastar en comida y bebida, para hacer combites y para baylar en su casa y dar comida y beuida a los pobres viejos y huerfanos que no tienen que comer y beber y sera todo prospero lo que hiziere por su trabaxo para ganar la uida y no [se le perdera] cosa ninguna del trabaxo y sera abil para ue[nder todas] las mercaderias y ganar todo quanto pudiere.³⁵

Y mas decian que aunque en naciendo vna criatura tubiese³⁶ caracter bien afortunado si no hazia penitencia y si no se castigaba y si no sufria los castigos que se le hazian y las palabras zelosas y asperas que se le daban; y si era de mala criança ni andaba en camino derecho, perderia todo quanto habia merecido por el buen signo en que nacio; el mesmo se menosprecia y se ciega aun si es amancebado, pierde la buena fortuna que [f. 108v] tenia y assi se empobreze y no tiene que comer y beber y tendra gran trabaxo en toda su uida porque el mesmo busco la mala ventura por su bellaqueria siendo desobediente y soberbio y descuidado, y en ninguna parte hallara contento y siempre tendra pobreza y mala ventura y todos le menospererian y todos le tendran en nada y nadie le tendra por amigo y nadie le quiere bien y en todo lugar le quieren mal y todos le maldizen y es odioso a todos y miranle con malos ojos por ser publico peccador, por ser soberbio y vagabundo, por andar perdido y desobediente a lo que se le mandaba y aconsejaba y porque no cura de buena crianza.

35 Estas dos frases entre corchetes están reconstruidas con el texto del *Códice Florentino*, libro IV, capítulo 1, ya que en este manuscrito hay un borrón de gran tamaño.

36 Al margen de esta palabra, en forma de escolio, se lee “torcedor para estimular a la idolatría”. La palabra “torcedor” tiene aquí el significado de instrumento, según el DRAE. Es de notar que en el *Códice Florentino* no aparece este escolio.

Y la criatura que nacia en buen signo dezian los padres y madres nuestra criatura es bien afortunada y tiene buen signo que se llama *cipactli*; luego la vaptizaban y le daban el nombre del signo llamandola *cipac*, o le daban otro nombre de los agujeros, etcetera. Y si les parecia pasaban el vaptismo a otro dia que fuese de mejor fortuna dentro del mismo signo; y si la criatura que nacia era varon quando le vaptizaban hazianle una rodela pequeña con 4 saetillas y ataban a ellas el ombligo y dabanlo todo junto a los soldados para que lo lleuasen al lugar de la pelea y alli lo enterraban; y si la criatura que nacia era muger quando le vaptizaban le ponian en el lebrillo todas las halaxas de muger con que hilan y texen, porque la vida de la muger es criarse en casa y estar y uiuir en ella y el ombligo enterraban junto al hogar.

Y esta astrologia o nigromancia fue tomada y tubo origen de una muger que se llama *Oxomoco* y de un hombre que se llama *Cipactonal*, y los maestros desta astrologia o nigromancia que contaban estos signos se llamaban *Tonalpouque*. Pintaban a esta muger *Oxocomoco* y a este hombre *Cipactonal* y los ponian en medio de los libros donde estaban escritos todos los caracteres de cada dia; porque dezian que eran señores de esta astrologia o nigromancia como principales astrologos porque inuentaron y hizieron esta cuenta de todos los caracteres.

Capitulo 3o. Del segundo signo llamado *ce ocelutl* [f. 109r] y de la mala fortuna que tenian los que en el nacia assi hombre como mujeres, si con su buena diligencia no se remediaban; los que en este signo nacia, por la mayor parte eran esclauos.

El segundo caracter se llama *ocelutl* que quiere decir tigre el qual reynaba por otros 13 dias; decian que era signo mal afortunado en todos los 13 dias que gouernaba. Este *ocelutl* tenia la primera casa o dia; la segunda tenia *quauhltli* que quiere decir aguilas; la tercera tenia *cozcaquauhltli* que quiere decir otro paxarote, que assi se llama; la quarta tenia *tecpatl* que

Ascensión Hernández de León-Portilla

quiere decir pedernal;³⁷ la sexta tenia *quauitl* que quiere decir lluuia; la septima tenia *xuchitl*, que quiere decir flor; la octava tenia *cipactli*, que quiere decir espadarte; la nouena tenia *hecalt* que quiere decir viento; la decima tenia *calli*, que quiere decir casa; la vndecima tenia *coatl* que quiere decir culebra; la duodecima *cuetzpali* que quiere decir lagartixa; la decimotercia tenia *miquiztli* que quiere dezir muerte.

Qualquiera que naciese ahora fuese noble ahora plebeyo en algunas de las dichas casas decian que hauia de ser captiuo en la guerra y que en todas sus cosas hauia de ser desdichado y vicioso y muy dado a las mugeres, y aunque fuese ya hombre valiente al fin se venderia assimismo por esclauo y esto haria porque era nacido en tal signo; mas decian que aunque fuese nacido en tal signo mal afortunado remediabase³⁸ por la diligencia y destreza que hazia por exercitarse en vigiliass y hazer pena de ayunar y punsarse³⁹ sacando la sangre de su cuerpo y varriendo la casa donde se criaba y poniendo lumbrre, y si en despertando luego iba a buscar la vida acordandose de lo que adelante hauia de gastar si enfermase o con que sustentasse a sus hijos, y si fuese cauto en las mercadurias; y tambien se remediaba si era obediente y entendido, y si sufria los castigos o injurias que le hazian sin tomar vengança dellas.

Lo mismo decian de la muger que nacia en este signo que seria mal afortunada. Si era hija de principal seria adultera y moriria estruxada la cabeça entre dos piedras y uibiria muy necessitada y trabaxada en estrema pobreza y no seria bien casada porque decian que nacio en signo mal afortunado que se llamo *ocelutl*.

37 En realidad, la cuarta corresponde a *olin*, movimiento, y la quinta a *tecpatl*, pedernal. Falta la quinta casa y hay confusión entre la cuarta y la quinta. Esta confusión no se da en el *Códice Florentino*.

38 Al margen, en forma de escolio puede leerse la apostilla "torcedor a la idolatría", que ya ha sido comentada en la nota 34.

39 En el *Códice Florentino* esta palabra aparece como "punçarse", es decir, no hay seseo.

[f. 109v] La quarta casa deste signo se llama *olim*; decian que era signo del sol y le tenian en mucho los señores porque le tenian por su signo y le mataban codornizes y ponianle lumbre y incienso delante de la estatua del sol y le vestian un plumaje que se llamaua *cueçaltonameiutl* y al mediodia mataban captiuos y el que nacia en este dia era indiferente su ventura o buena o mala; si era varon seria hombre valiente y captiuaria los enemigos, o moriria en la guerra porque desian⁴⁰ que en tal signo hauia nacido; y todos hazian penitencia, chicos y grandes, y mugeres y cortaban las horejas y sacabanse la sangre a honra del sol, decian que con esto se recreaba el sol.

La septima casa deste signo se llama *xuchitl*;⁴¹ decian que era indiferente bien afortunada y mal afortunada, especialmente que los pintores honrraban este signo que se llama *xuchitl*, y le hazian una estatua y le hazian ofrendas; y tambien las mugeres labranderas⁴² honrraban este signo y aiunaban antes que llegase ochenta o quarenta o veinte dias a la fiesta deste signo *xuchitl* por razon que le pedian que les diese fauor en su labores de bien pintar y a las mugeres de bien labrar y bien texer. Y ponianle lumbre y incienso y mataban codornices delante de la estatua; y en pasando el aiuno todos se bañaban para celebrar la fiesta del⁴³ dicho signo *chicome xuchitl*. Y decian que este signo era tambien mal afortunado, que cualquiera muger labrander que quebrantaba el aiuno acaecia y merecia que fuese publica y mas decian que las mugeres labranderas eran casi todas malas por razon que hubieron el origen del labrar de la diosa *Xuchiquetzal*, la qual les engañaba y esta diosa tambien les daba sarnas y bubas incurables y otras enfermedades contagiosas, y la que

40 En el *Códice Florentino* aparece “dezian”.

41 Después de la palabra *xuchitl*, hay dos palabras tachadas ilegibles. Además, el texto omite las casas quinta y sexta, correspondientes a *tecpatl* y *quauitl*. También en la *Historia general, Códice Florentino*.

42 Labrander: “mujer que sabe labrar, hacer labores de costura”, según el DRAE.

43 Escolio en el margen izquierdo en el que se lee “stimulo del seruicio de los dioses”.

Ascensión Hernández de León-Portilla

hazia la penitencia que era obligada merecia ser muger de buena fama y honra y seria bien casada. Y mas decian que qualquiera persona que nacia en el dicho signo *xuchitl* seria habil para todas las artes mechanicas si fuese diligente y bien criado, y si no fuese bien criado y entendido, tampoco no merecia buena fortuna sino malas venturas y deshonorras.

[f. 110r] La nouena casa de este signo se llama *ecatl*, es mal afortunada, que qualquiera que nacia en aquel dia era mal afortunado, porque su vida seria como el biento que lleua consigo todo quanto puede, quiere ser algo y siempre es menos, y quiere medrar y siempre desmedra, y quiere tomar officio y nunca sale con nada, aunque sea hombre valiente o soldado no ay quien se acuerde el, todos le menosprecian y en ninguna cosa que intenta tiene buen sucesso, con ninguna cosa sale.

Capitulo 4o. Del tercero signo llamado *ce maçatl* y de la buena fortuna que tenian los que en el nacian assi hombres como mugeres si por su negligencia no la perdian.

El tercer character se llama *ce maçatl*, el qual gobernaba por otros treze dias. Este signo *maçatl* tenia la primera casa o dia; la segunda la tenia *tochtli*; la tercera tenia *atl*; la quarta tenia *itzcuintli*; la quinta *oçumatli*; la sexta tenia *malinalli*; la septima *acatl*; la octaua *ocelutl*; la nouena *cuauhтли*; la decima *coscaquahtli*; la vndecima tenia *olin*; la duodecima *tecpatl*; la decimotercia tenia *quiavitl*.

Todos los dichos treze dias decian que vnos eran bien afortunados y otros mal afortunados como parecera por la declaracion dellos; decian que qualquiera que nacia siendo hijo de principal en el dicho signo seria tambien noble y principal y tendria que comer y beber y con que dar vestidos a otros y otras, joyas y atavios. Y si nacia vn hijo de hombre de baxa suerte en aquel dia decian que seria bien afortunado y que mereceria ser hombre de guerra y sobrepaxaria a todos los de su manera, y seria hombre de mucha grauedad y no cobarde ni pussilanime; y si nacia hembra en aquel

dia siendo hija de noble de baxa suerte lo mesmo merecia ser bien afortunada, varonil y animosa y no daría pesadumbre a sus padres.

Y mas decian que qualquiera que nacia en este signo *ce maçatl* era medroso y de poco animo y pusillanime, que quando oya truenos, relampagos o rayos no los podia sufrir [f. 110v] sin gran miedo y alguna vez le acontecia que moria del rayo aunque no le diese ni hubiere ñublado; o quando se bañare, ahogarse ha y le quitaran los hojos y vñas algunos animales del agua porque decian que nacio en tal signo *ce maçatl* porque es el natural del cieruo ser temeroso y el que nacia en este signo era assi temeroso demasiadamente; y los padres como sabian el signo en que hauia nacido no tenian cuidado del por tener por aueriguado que hauia de parar en mal; y en este dicho signo decian que las diosas que se llamaban *Ciuateteu* descendian a la tierra y les hazian fiesta y les daban ofrendas y vestian con papeles a sus estatuas.

Capítulo 5. De la segunda casa deste signo que se llama *vme tochtli* en la qual nacia los borrachos.

La segunda casa o dia deste signo se llama *vme tochtli*; decian que qualquiera que nacia en este signo seria borracho, inclinado a beber vino, y no buscaba otra cosa sino el vino, y en despertando a la mañana no se acuerda de otra cosa sino del vino, y ansi cada dia anda vorracho beuiendole en aiunas y en amaneciendo luego, se va a las casas de los taberneros pidiendoles por gracia el vino y no puede sosegar sin el y no le haze mal ni le da asco aunque sean sus hezes con moscas y pajas; assi lo beue, y si no tiene con que comprar el vino, con la manta o con lo que se viste lo merca, y assi despues, viene a ser pobre y no puede dexar de beber vino ni lo puede olvidar. Ni un solo dia puede estar sin emborracharse y anda caiendose lleno de poluo, colorado, todo espeluçado⁴⁴ y descabellado y muy suzio y no se laua la cara.

44 *Espeluçado* es lo mismo que despeluzado, “tener desordenado el pelo de la cabeza”, según el DRAE.



Y aunque cayendo se lastima, no lo tiene en nada aunque este lleno de golpes y heridas por estar borracho y tiemblanle las manos, y quando habla no sabe lo que se dize, habla como borracho y dize palabras afrentosas y iniuriosas reprehendiendo y difamando a otros y dando aullidos y bozes y finalmente haze otras cosas como loco y a todos menosprecia y no teme nada alborotandolo todo, empobreçe a sus hijos y los [f. 111r] espanta y ahuyenta y no duerme quietamente hasta que se cansa. Y no se acuerda de lo necesario en su casa para las cosas que son menester; solamente procura de emborracharse y assi esta su casa suzia y descompuesta sin hauer quien la varra y haga lumbre, y no duerme en su casa sino en las agenas; y quando no halla el vino y no lo bebe siente gran pesadumbre y tristeza y anda de aca para aculla buscandole; y si en algunas casas halla otros borrachos bebiendo se guelga mucho y reposa su corazon y sientase con ellos y si le conbidan a beber en alguna parte, luego va de buena gana corriendo porque ya ha perdido la verguença y no teme a nadie. Y por esto todos le menosprecian, por ser hombre infamado publicamente todos le aborrecen, nadie quiere su conuersacion porque confunde todos los amigos y ahuyenta a los que estaban juntos y lo dexan solo.

Y decian que nacio en tal signo que no se podia remediar y todos abominaban del diciendo que se hauia de ahogar en alguno aroyo,⁴⁵ o se hauia de despeñar en alguna barranca, o le hauian de rrobar algunos salteadores todo quanto tenia. Demas desto haze el borracho muchas desverguenças fornicando, hurtando y saltando paredes; y todo esto haze por estar borracho y estar fuera de juicio; y por la mañana esta hinchado y disforme, y si es muy dado al vino le haze mal a los hojos y cabeça, duerme todo el dia y con dificultad buelue en si sin querer comer antes aborreçe la comida.

45 Aroyo por arrollo.

Capítulo 6. De diuersas maneras de borrachos

Mas decian que el vino se llama *centzontotochti* que quiere decir quatrocientos conexos, y tiene munchas y diuersas maneras de borracherias. Algunos borrachos por el signo en que nacieron, el vino no les es periuicial o contrario. En emborachandose luego se caen dormidos y ponen-se cabisbaxos asentados y recogidos, ninguna trabesura hazen ni dicen. Otros borrachos comiençan a llorar tristemente y a solloçar. Otros comiençan a cantar y no quieren hablar ni oyr cosas de burlas mas solamente se consuelan cantando: Otros no cantan [f. 111v] sino comiençan a hablar y hablar consigo mismos o a infamar o maltratar de palabra a otros y a entonarse y alabarse de ricos y valientes menospreciando a otros y quando estan en su juicio son como mudos y temen a todos y escusanse con decir estaba borracho y no se lo que me dixen; otros borrachos sospechan mal, hazen sospechosos y mal acondicionados a otros y entienden las cosas al reues y leuantan falsos testimonios a sus mugeres diciendo que son malas y se enojan con los que hablan con ellas, y siempre sospecha que murmuran o se rien del; y si es muger la que se emborracha luego cae en el suelo descompuesta y se duerme.

Todas estas maneras de borrachos ya dichas decian que aquella manera de borrachez era su conexo o la condicion de su borrachez o el demonio que en el entraba y si algun borracho se despeñaba o se mataba decian aconexose; y porque el vino es de diuersas maneras y haze borrachos diuersos llamanlo *centzontotochtin* que son quatrocientos conexos como si dixesen que haze infinitas maneras de borrachos. Y mas decian que quando entraba el signo *vmetochtli* hazian fiesta al dios principal de los dioses del vino que se llamaua *Izquitecatl*. Y tambien hazian fiesta a todos los dioses del vino y ponianle vna estatua en el *cu*, y daban las ofrendas y baylaban y tañianle flautas, y delante de la estatua estaba vna tinaxa hecha de piedra que se llamaba *vmetochtecomatl*, llena de vino con vnas cañas con que bebian el vino los que venian a la fiesta; y aquellos eran

Ascensión Hernández de León-Portilla

viejos y viejas y hombres valientes y soldados y hombres de guerra por razon que algun dia serian captiuos de los enemigos y ansi andaban holgandose beuiendo vino, el qual nunca se acababa porque los taberneros cada rato echauan vino en la tinaxa. Los que llegauan al tiangues donde estaba la estatua del dios *Izquitecatl* y tambien los que nuebamente raspaban los magueyes y hazian vino nuevo que se llama *vitztli*,⁴⁶ trayan el vino con cantaros y echabanlo en la tinaxa de piedra, y no solamente hazian esto los taberneros en la fiesta sino cada dia lo hazian assi porque era ya costumbre de los taberneros.

[f. 112r] Capitulo 7o. De las demas casas deste signo, vnas prosperas, otras aduersas, otras indiferentes.

La tercera casa deste signo se llama *ey atl*; decian que era indiferente a bien o mal, porque qualquiera que nacia en este dia seria rico y prospero y tendria mucha hazienda, que ganaria por su trabajo y que la perderia presto y desharia como agua o como cosas que se lleua el rio y que no saldria con nada ni tendria reposo ni contento. La quarta casa de este signo se llama *nahui itzcuintli*; decian que qualquiera que nacia en este dia seria rico y benturoso y tendria que comer y beber aunque no trabaxase vn solo dia; en qualquiera parte estaria contento y en qualquier tiempo y aun ganaria para sustentar a sus hijos, y sin pensar y descuidado, hallaria en su casa lo necessario para comer sin saber de donde ni de que manera. Y mas decian que si el que nacia en este signo se daba a criar perritos todos quantos quisiese criar se le multiplicarian y los gozaria y seria rico con ellos por que era granjeria que se vsaba, y decian que era de un mismo

46 *Vitzli*, "espina grande o puya", según el *Vocabulario* de Molina. En este contexto se aplica a "pulque fuerte, espinoso". Pilar Máynez, *El calepino de Sahagún. Un acercamiento*: "y ofrecian el primero pulcre delante de *vitzilobuchtli* como por primicias; a este primero pulcre llamam *vitztli*" (2002, p. 129).

signo el y ellos y con ellos ganaba ropas que se llaman *quauhltli*⁴⁷ y se hazia rico del precio de los perros porque era costumbre antigua comer los perros y venderlos en el mercado; y los que los criaban trayan al mercado muchos perros donde los compradores escogian a su plazer, y en el tian-gues les ataban los ozicos porque no mordiesen. Y quando los mataban les metian las cabeças en el hoyo y los ahogaban y el dueño les ataba un hilo floxo en el pescueso y regalandole le decia, aguardarme alla porque me has de pasar los nueue rios del infierno, y algunos ladrones mataban estos perros amarrandoles lazos.

La quinta casa de este signo se llama *macuilli oçumatli*; decian que el que nacia en esta casa era inclinado a plazer y regosijos y chocarrerias y con sus donaires y truanerias alegraria a los otros y esto por el signo. La sexta casa de este signo se llama *chiquacen malinalli* decian que era casa mal afortunada para los que en ella nacia biuiian siempre en probeza y trabaxos y todos sus hijos moririan y ninguno se lograria, y bendrian a tanta baxesa que se venderian [f. 112v] por esclauos. La septima casa deste signo se llama *chicome acatl*, decian que era bien afortunada y los que en ella nacia serian ricos y qualquiera cosa que emprendiesen tendrian prospero suceso. La octaua casa de este signo se llama *chicuei ocelult* y la nouena *chiunau quiiauitl*, y la decima *maltlactli olim* y la vndecima *matlactli vce cosquaquauhltli* y la duodecima *matlachtli vmome tecpatl*. Todas estas casas decian que eran mal afortunadas y los que en ellas nacia ninguna buena ventura tendrian. A la decimotercia casa de este signo llamauan *matlactli omey quiiauitl*; decian que era casa venturosa por ser la postrera de todas las de este signo, decian que todos los que en ella nacia, serian ricos y tendrian muy larga vida.

47 Error del amanuense por *quachtli*, "manta grande de algodón", según el *Vocabulario* de fray Alonso de Molina.

Ascensión Hernández de León-Portilla

Capítulo 8. Del cuarto signo llamado *ce xuchitl*. Los hombres que nacen en él, decían que eran alegres y curiosos y inclinados a la música y placeres, y las mujeres grandes labradoras y liberales de su cuerpo si se descuidaban; decían este signo ser indiferente a bien o a mal.

El cuarto signo se llama *ce xuchitl* y tiene trece casas. Este *ce xuchitl* tenía la primera casa; la segunda *yme cipactli*; la tercera *ey ecatl*; la cuarta *naui calli*; la quinta *macuilli cuetzpalli*; la sexta *chicuacen coatl*; la séptima *chicome miquiztli*. La octava *chicuei maçatl*. La novena *chicunauui tochtli*. La décima *matlactli atl*. La undécima *matlactli vce iztcuintli*. La duodécima *matlactli vmume ozomatli*. La decimotercera *matlactli vmey malinalli*. Todas las tenían por mal afortunadas y indiferentes; decían que cualquiera que nacía en algunas de estas casas ahora fuese noble y popular sería truhan y decididor y toda su dicha ponía en su consuelo teniendo devoción a su signo y si no, aunque fuese cantor oficial, era soberbio, desdeñoso y mal acondicionado y no estimaba a los mayores viejos y iguales y moços; a este tenían por desatinado y desamparado de Dios, que por su culpa había perdido su ventura y así lo menospreciaban y él, de pena, estaría enfermo donde empobrecería y olvidado de todos desearía la muerte viendo que nadie le visita, y todo se le deshacería como la sal en el agua y muerto, no tendría con que amortaxarse por ser indio al signo y por ir tras sus malas inclinaciones despenándose por sus vicios.

Y si [f. 113r] alguna mujer nacía en este signo decían que sería buena labradora pero era menester para gozar de esta habilidad que fuese muy devota a su signo y hiziese penitencia todos los días⁴⁸ que reynaba. Y si esto no hacía, su signo le era contrario y vivía en pobreza y era viciosa y se vendía públicamente y esto porque el signo era ocasionado a bien y a mal.

48 Después de “días” hay una palabra tachada que puede leerse como “su vida”.

También decían que los señores baylaban en este signo los días que les parecía y cuando había de comenzar esta solemnidad ponían dos barales con flores a la puerta del palacio; y aquello era señal que habían de baylar a honra de este signo algunos días. Y el cantar que habían de decir mandaba el señor que fuese el que se llama *cuextecauitl* o *tlaotanca cuextecauitl* o *vexutxincauitl* o el que se llama *anaoacahuatl*⁴⁹ o algunos de los otros que están aquí señalados; y también los que tenían cargo de guardar los plumajes con que baylaban los sacaban todos para que escogiese⁵⁰ el señor y conforme aquel, repartían sus divisas a los principales y hombres valientes y soldados y toda la gente de guerra, y también daban mantas y maxtles a los cantores y a los que tañían el *teponaxtli* y atambor y a los que siluaban etcetera. Y daban de comer a todos diuersas maneras de tamales y diuersas maneras de moles como aquí se declara; y cuando ya estaban cansados de baylar quitaban los barales que habían puesto y quemabanlos y luego sesaba⁵¹ el bayle en el palacio pero los señores podían baylar en sus casas.

Capítulo 9. Del quinto signo llamado *ce acatl* mal afortunado. Decían que los que nacían en él especialmente en la nouena casa que llaman *chicunaui cipactli* eran grandes murmuradores, noueleros, malsines, testimonieros, etcetera.⁵² Decían ser este signo de *Quetzalcoatl* donde la gente noble hacía muchos sacrificios a honra de este dios.

El primer signo se llama *ce acatl*. De este signo dicen que todo es mal afortunado; la segunda casa se llama *ome ocelutl*; la tercera *ey quautli*; la cuarta *nauí coscaquauhtli*; la quinta *macuilli olin*; la sexta *chicuacen*

49 El sufijo *huatl* con el que terminan los nombres de los cantos equivale a *yotl*, que corresponde a nombres abstractos.

50 Debería decir “escogiese”.

51 Debería decir “cesaba”.

52 Noveleros: “amigos de novedades, ficciones y cuentos”. Malsines: “cizañeros, soplones”. Testimonieros: “que levantan falsos testimonios”, según el DRAE.

Ascensión Hernández de León-Portilla

tecpatl; la septima *chicome quiahuitl*. De todas decian ser mal afortunadas porque eran de *Quetzalcoatl*, el dios de los vientos; quando començaba a reynar este signo los señores y principales hazian ofrendas en la [f. 113v] casa de *Quetzalcoatl* que se llamaba *calmecac*, donde estaba su estatua a la qual estos dias componian con ricos ornamentos y ponian delante flores, cañas de humo, incienso, comida y beuida; y decian que los que en el nacia aora fuesen nobles, ahora populares siempre uiuiian desuventurados y todas sus cosas les lleuaua el ayre.

Lo mismo decian de las mugeres, y para remediar el mal de los que nazian estos dias los adivinos que entendian en esta arte mandaban que fuesen vaptizados en la septima casa deste signo que se llama *chiconquiauitl*; y assi decian que se remediaba el mal del dia en que habian nacido y cobraban la buena fortuna; porque decian que esta casa de *chiconquiauitl* era clemente, y los que nacia en esta casa, el mismo dia los baptizaban; de la misma qualidad dezian ser la casa que se sigue que es *chicuei xuchitl*, la qual decian que era bien afortunada. Los que nacia en ella luego se baptizaban el mesmo dia porque el siguiente que era la casa que se llama *chicunauí cipactli* la tenian por mal afortunada; lo[s] que nacia en esta casa decian que eran mal acondicionados y reboltosos, amigos de riñas, mentirosos y discordes y que no guardaban secreto y biuiian pobres y desuventurados toda su vida.

La decima casa de este signo se llama *matlactli hecatl*, decian que era bien afortunada con las otras tres que se siguen que son *matlactli vce calli* y *matlactli vmume cuetzpali* y *matlactli umey atl*; todas estas eran de vna misma condicion; decian que los que nacia en ellas serian honrrados y ricos y reuenciados de todos aora fuese hombre, aora muger.

Capitulo 10. Del sexto signo llamado *ce miquiztli* y de su prospera fortuna; decian que este signo era de *Tezcatlipuca*, por cuya reuerencia hazian en particular muchas ofrendas, sacrificios y fiesta y regalos a los esclauos cada vno a los suyos en sus casas.

El sexto signo se llamaba *ce miquiztli*. Decían que este algunas casas tenía buenas otras malas. Decían que este signo era de *Tezcatlipuca*; los señores y principales eran muy devotos de este signo; y por su honrra hazían ofrendas y derramaban sangre de [f. 114r] codornices y hazían otras ceremonias cada vno en su oratorio y en los oratorios de los *calpules* y esto por ser de *Tezcatlipuca*, al qual tenían por criador vniuersal; todos en este día oraban con gran deuocion y pedían misericordia, no solamente los señores, mas los hombres de guerra ricos, etcetera. Y decían que era malo porque a aquellos a quien *Tezcatlipuca* hauía dado dineros entoses se los quitaba por algun desagradecimiento o soberbia que por las riquezas hauía tomado, y dabalas a los que le rogaban humildemente y suspiraban y lloraban por ellas y por eso en todo lugar le rogaban, porque decían que sus dones eran mudables porque los mudaba de vno en otro.

Y decían que los que nacían en este signo eran bien afortunados y honrados si eran devotos a su signo y si hazían penitencia por el; y si esto no hazían, perdían su ventura, y por esso, el mismo día que nacían los vaptizaban y ponían nombre, y combidaban a los niños y les daban de comer para que se supiesen el nombre del que hauía nacido y le diuulgasen a voces por las calles y si era varon le ponían nombre *Miquizyaotl*, o *Ceyaotl*, o *Necoc iaotl* o *Chicoiaotl* o *Yaomahuitl*. Dabanle vno destes nombres ya dichos que eran todos de *Tezcatlipuca* y decían que al tal nadie le podía aborrecer ni desear la muerte, y si alguno se la desseaba, el mismo moría.

Quando reynaba este signo, nadie ossaba reñir ni maltratar a sus esclauos, y todos los que tenían esclavos vn día antes que conmençase a reynar les quitaban las prisiones o colleras con que estaban presos y les xabonaban las cabezas y los bañaban y regalaban como si fueran sus mismos hijos de *Tliltlacaoa* y mandaban a todos los de su casa con gran rigor que no riñesen ni diesen pena a ningun esclauo, porque si alguno reñía a su esclauo estos días el mismo decían que buscaba pobreza y desventura y merecía ser esclauo porque trataba mal al muy amado hijo de *Tezcatlipuca*, porque

Ascensión Hernández de León-Portilla

decían que de nadie era amigo fiel *Tezcatlipuca* porque buscaba ocasiones para quitar lo que había dado; y algunos cuando perdían su hacienda con desesperación venían a *Tezcatlipuca* y decíanle malas palabras porque les había burlado y engañado [f. 114v] y lo mismo hacían cuando se les ausentaba a un esclavo o cautivo; y si acontecía que el esclavo se libertaba y venía a prosperidad y el que era señor de esclavos venía a ser esclavo, todo lo achacaban a *Tezcatlipuca*, porque decían que había hecho misericordia al esclavo, porque se lo había rogado y había castigado al que era señor porque era duro con sus esclavos; y el que de la servidumbre venía a prosperidad hacía banquetes y daba mantas a sus convidados, y decían que esto le había venido por haber nacido en este signo.

Capítulo 11. De las demás casas deste signo de las cuales algunas son bien y mal afortunadas.

La segunda casa de este signo se llama *ume maçalt*; decían que eran mal afortunada; el que en esta casa nacía, ninguna buena fortuna tenía, era temeroso, y cobarde y espantadizo, de cualquier cosa temblaba. La tercera casa deste signo se llamaba *ey tochtli*; decían que esta casa era bien afortunada, y los que en ella nacían, tenían bien de comer con muy poco trabajo, decían que como los conejos se mantienen de cosas del campo y no trabajan por lo que han de comer ni beber sino que en todo lugar lo hallan a la mano, así decían que los que nacían en este signo, sin mucho trabajo, eran ricos. La cuarta casa deste signo se llama *nauí atl*. Decían que era mal afortunada y los que en ella nacían, siempre vivían en pobreza y aflicción y tristeza, nunca tenían contento y alegría y si alguna cosa ganaban, todo se les iba de entre las manos.

La quinta casa se llamaba *macuilli itzcuintlí*; decían que era mal afortunada porque era casa del dios del infierno que se llamaba *Mictlantecutli*. La sexta casa se llamaba *chicuacén oçumatli*; decían que era de mala

fortuna. Los que nacen en estas casas no los bautizaban luego, sino diferíanlos para el séptimo día que se llamaba *chicome maninalli*,⁵³ y decían que la séptima casa de todos los signos era bien afortunada, por ser del número séptimo. En esta casa los bautizaban y poníanles nombres. La octava casa [se] llamaba *chicuei acatl* y la novena casa *chicunauí ocelutl*. Decían que eran mal afortunados [f. 115r] y los que en ellas nacían eran desafortunados y no los bautizaban hasta la otra casa siguiente que se llamaba *matlactli quiauhtli*; esta, decían remediaba la desventura de las pasadas pero habían de hacer mucha desventura para remediarse, y los que nacían en ella eran animosos y valientes. La undécima casa se llamaba *matlactli vce coscaquauhtli*; decían que era bien afortunada y los que en ella nacían tenían larga vida y morían viejos. La duodécima casa se llamaba *matlactli vmey olim*, y la decimotercera *matlactli vmey tecpatl*; todas decían que eran de buena fortuna y los que en ella nacían, bien afortunados y dichosos.

Capítulo 12. Del séptimo signo llamado *ce quiauhtl* y de su desastrosa fortuna; decían que los que en él nacían eran nigrománticos, brujos y hechiceros embaudados. Casi todas las casas de este signo eran de mala digestión, pero la décima casa y la decimotercera, universalmente en todos los signos eran felices.

El séptimo signo se llama *ce quiauhtl*; decían que era de mala ventura porque en esta casa decían que las diosas que se llamaban *Çioateteu* descendían a la tierra y daban muchas enfermedades a los muchachos y muchachas. Y los padres, con todo rigor, mandaban a sus hijos que no saliesen fuera de casa porque no encontrasen con las diosas que se llamaban

53 Debería decir *malinalli*.

Çioateteu que decendian entonces a la tierra, porque temian no diese a sus hijos perlesia.⁵⁴

Mientras reynaba este signo ofrecian en los oratorios de las diosas que hauian muchos y cubrian con papeles sus estatuas; tambien mataban los que estaban encarcelados por algun peccado criminal digno de muerte; tambien mataban a los esclauos por la uida del señor porque uiuise muchos años y a los que nacia en este signo no los baptizaban sino dife-rianlos a la tercera casa que se llama *ey cipactli*, porque esta, decian que mejoraba la ventura del que se vaptizaba, y decian que los que nacia en este signo serian nigromanticos, o embaydores o hechiceros; y se transfi- guraban en animales y enchisaban y mo [f. 115v] uian a las mujeres para hacer lo que quisiesen y para otros maleficios.

Y para este⁵⁵ alquilaban a los que querian hazer mal a sus enemigos y les desseaban la muerte y hasian sus encantamientos en quatro noches de signo mal afortunado, y iban a las casas de aquellos que querian enpecer de noche y muchas vezes los prendian y cogian porque si a los que iban a empecer eran animosos y valientes los asechaban, y cogidos, les arran- caban los cabellos de la coronilla, y con esto, en llegando a su casa morian; pero decian que se remediaban si tomasen prestado algo de aquella casa donde les arrancaban los cabellos, agua o fuego, etcetera. Pero el que los arrancaba, si era auisado, velaba en que no se diese nada en su casa pres- tado ni de otra manera y assi moria el nigromantico. Estos notian⁵⁶ con- tento, siempre andaban mal vestidos y de mal gesto; ningun amigo tenian ni entraban en su casa de nadie; y si era muger la que nacia en este signo, aunque fuese principal, nunca se casaba, siempre andaba de casa en casa y siempre lo atribuian al signo.

54 Perlesía: “privación o disminución del movimiento de partes del cuerpo”, según el DRAE.

55 Palabra tachada después de “este”. Puede leerse “se”.

56 Debe decir “no tenían”.

Capitulo 13. De las demas casas de este signo, algunas indiferentes, otras del todo malas. Aqui hazian los mercaderes alarde de sus cosas y trabaxos.

La quarta casa deste signo se llamaba *nauí hecatli*; decian que era indife-
rente a bien o a mal; cuando reynaba este signo mataban a los adulteros
de noche y en amaneciendo los echaban en el agua; y tambien mataban los
captiuos por la uida del señor para que uiuiese muchos años. Y en este
signo hacian sus encatamientos los echizeros, y assi le tenian gran temor
y assi ponian cardos en las ventanas porque decian que con esso huiyan
los echizeros. Y los mercaderes ricos *acxoteca*⁵⁷ por honrrar este signo
sacaban todas las cosas preciosas que tenian en sus casas: piedras preciosas,
joyas y plumages ricos de todos colores y los cueros de animales labrados,
y mecedores de cacao y todas las halajas que tenian y todo lo ponian or-
denadamente en el patio de su iglesia que se llama *calpulco*, sobre vna
manta rica, y quemaban incienso y ofrecian sangre de codornizes, y po-
nianlo a hon [f. 116r] rra deste signo como si lo calentasen al sol.

Despues de las deuociones començaban a comer y beuer todos los mer-
caderes y combidados y dabanles las cañas de humo; a la noche se junta-
ban los mercaderes viejos y viejas y emborrachabanse, y alli cada vno se
jactaba de lo que hauia ganado y tierras que hauia andado, y de los peli-
gros en que se hauian visto. Con esto afrentaban a otros que se hauian
estado tras el fuego y que no sabian otros mercados sino el tianguetz. En
esto pasaban toda la noche parlando y vozeando los vnos con los otros.

Capitulo 14. Del mal aguero que tomaban si alguno en este dia tropeçaba
o se lastimaba los pies o caya, y de las malas condiciones que hauia en la
decimo tercera casa que se llama *chicuei miquiztli* donde ay mucho len-
guaje de los mal acondicionados hombres o mugeres.

57 Los *acxotecah* eran los de Acxotlan, barrio y templo. Pilar Máynez, *op. cit.*, p. 7.

Ascensión Hernández de León-Portilla

Mas decian que esta quarta casa de este signo *nauí hecatl* era de mal agüero: todos se guardaban de reñir y tropezar, tenían temor si alguno tropezaba o se lastimaba o reñía. Decian que siempre le hauia de acontecer el mal, mas los que nacia en el serian prosperos y venturosos y animosos y no se vaptizaban luego mas diferianlos para la septima casa llamada *chicome coatl*. Decian los maestros de esta arte que mejoraba la ventura del que hauia nacido por ser mas prospera, porque este *chicome coatl* era signo de todos los mantenimientos y bien afortunado.

La quinta casa del este signo se llamaba *macuilli calli* y la sexta *chicuacen cuetzpali*. Decian que eran mal afortunadas porque estas casas eran del dios *Macuilxuchitl* y *Mictlantecutli*. Qualquiera que nacia en estas dos casas aora fuese varon ahora hembra, era mal afortunado y mal aaventurado y mal acondicionado y reboltoso y pleytista y reprehendiendole le llamaua vellaco, etcetera. Mas segun sus maestros se mejoraba la mala ventura con no vaptizarse luego sino difiriendolo a la septima casa y hazia penitencia. La octava casa de este signo se llamaua *chicuei miquiztli* la qual decian que era de mala fortuna y tambien la nouena que era *chicunauí maçatl* porque todas las nouenas eran mal afortunadas y [f. 116v] los que nacia en algunas de estas casas eran malquistos y mal afortunados y aborrecidos de todos y tenían todas las malas inclinaciones y vicios que ay y para remediar esta desdicha se hauian de vaptizar en la casa siguiente que se llama *matlactli tochtli* porque de alli se le pegase alguna buena ventura porque todas las decimas casas tenían algun bien.

Capitulo 15. De las postreras quatro casas de este signo las quales tenían por dichas y de las buenas condiciones de los que en ellas nacia.

La decima casa de este signo se llama *matlactli tochtli*; decian que era muy bien afortunada y dichosa. Los que nacia en esta casa ora fuesen hombres, ora mujeres, serian prosperos y ricos y no se vaptizaban luego, ma[s] diferianlo a la postrera casa que se llamaua *matlactli vmei oçumatli*

porque mejoraba la ventura del que hauia nacido, y decian que todas las postreras casas de todos los signos eran bien afortunadas. La vndecima casa de este signo se llama *matlactli vce atl* y la dvoidecima *matlactli vmv-me itzquintli* y la decimotercia, que es postrera, se llama *matlactli vmei oçumatli*.

Todas estas quatro casas son bien afortunadas; los que nacieran en alguna de estas casas serian muy prosperos y honrrados de todos, valientes y habiles y poderosos para persuadir y prouocar a lagrimas, y lo mismo a la muger, etcetera. Y si alguno era mal afortunado decian que era por su culpa porque no tenia deuocion a su signo ni hazia penitencia. La razon que daban porque estas quatro casas postreras eran dichosas era porque todas estas vltimas quatro casas de todos los signos las atribuian a quatro dioses prosperos: el primero se llamo *Tlauizcalpantecutli*; el segundo, *Citlalicue*; el tercero, *Tonatiuh*; el cuarto, *Tonacatecutli*; y por eso decian que si se baptizaban en la postrera, tendrian larga vida y serian prosperos los que nacieran en ellas.

Capitulo 16. Del octavo signo llamado *ce malinalli* [f. 117r] y de su aduersa fortuna. La segunda casa de este signo tenian por buena y vniuersalmente todas las de nueve arriba, 10a, 11a, 12a, 13a, las tenian por buenas.

El octavo signo se llama *ce malinalli*. Decian que este signo era mal afortunado y temeroso como bestia fiera. Los que en el nacieran, tenian mala fortuna, eran prosperos en algun tiempo y presto caian de su prosperidad. Nacieranles muchos hijos y presto se le morian todos y assi mayor era la pena y angustia que recibia con su muerte que fue el placer de hauerlos tenido, y por esto se decia que era como bestia fiera este signo.

Los que nacieran en esta primera casa no se baptizaban hasta la tercera que se llamaba *ey oçelutli*; decian que las terceras casas de todos los signos eran bien acondicionadas. La segunda casa de este signo se llama *vme*

Ascensión Hernández de León-Portilla

acatl; decían que esta casa de este signo era bien afortunada porque se atribuía a *Tezcatlipuca* o a una estatua que llamaban *vme acatl*. Decían que era de *Tezcatlipuca* porque tenía la cara pintada como el y algunos por su devoción llevaban a su casa la estatua de *vme acatl* y teníanla allí docientos días y tornabanla a su casa.

La cuarta casa se llamaba *nauí quauhtli* y la quinta *macuilli cozcaquauh-tli*, y la sexta *chicuacen olin*. Decían que todas estas casas eran infelices y que todos los que en ellas nacían serían desdichados y mal acondicionados, reboltosos y malquistos. Y así decían los maestros que convenía se bautizaran en la casa siguiente que se llama *chicume tecpatl* para que allí tomara alguna buena ventura porque todas las séptimas casas eran buenas por ser de la diosa *Chicomecoatl*.

La octava casa se llama *chicuei quiautli*, la novena *chicunauí xuchitl*. Ya se dijo que siempre son infelices; los que en ellas nacen son ladrones, salteadores y adúlteros, etcétera. La décima casa que es *matlactli cipactli*, decían [f. 117v] que era bien afortunada y los que en ella nacían vivían prósperos y alegres en este mundo. Lo mismo decían de las casas siguientes que son, *matlactli vce hecatl* y *matlactli vmume calli*, y *matlactli vmei cuetzpalli*; pero que la décima las sobrepujaba en bondad, porque en todos signos la décima hace buena a las otras tres que siguen.

Capítulo 17. Del noveno signo llamado *ce coatl* y de su buena fortuna si los que nacían en él no la perdían por su floxedad. Los mercaderes tenían este signo por muy propio para su oficio.

El noveno signo se llama *ce coatl*. Decían que era bien afortunado y próspero. Los que nacían en esta primera casa eran felices y prósperos y venturosos en riquezas y también en las cosas de la guerra serían señalados. Y si fuese mujer sería rica y honrada, pero si como ya está dicho fuese negligente en hacer penitencia y no tomara bien los consejos de sus mayores, perdería su ventura y sería peroso y dormilón y pobre y

malaventurado. Este signo era muy fauorable a los mercaderes y tratantes y ellos eran sus muy debotos, quando hauian de partirse a prouincias remotas. Para entender en sus mercaderias aguardaban a que reynase este signo, y luego se partian y antes de partirse estando a punto hazian vn combite a los mercaderes viejos y a sus parientes dandoles notitia donde y a que iban para cobrar fama de que estando ausente ganaba[n] de comer.

Capitulo 18. De la platica o razonamiento que vno de los viejos mercader hazia al que estaba de camino para ir a mercar a prouincias longinquas quando era la primera vez.

Acabada la comida, ya que estaba de partida el que hauia comidado, si era mercader nouelo, cada vno de los viejos le hazia un razonamiento esforçandole para los trabajos en que se hauia de ir. El primero decia de esta manera: hijo aqui nos aueis juntado [f. 118r] y allegado a todos los que aqui estamos que somos vuestros padres y mercaderes como vos. Es bien que os auissemos y hagamos el officio de viejos para con vos consolandoos y esforçandoos; y yo el primero como a hijo os quiero dezir mi parecer pues que ya estais de partida para lexos tierras y dexais a vuestro pueblo y a vuestros parientes, amigos y vuestro descanso y reposo y aueis de ir por varios caminos y por cuestas y valles y despoblados; esforçaos hijos, no ai razon que acabeis vuestra vida aqui ni que murais aqui sin que hagais alguna cosa loable para que ganeis honrra como nosotros vuestros padres lo desseamos y assi, con lagrimas pedimos que sea assi y vuestras obras sean conforme a nuestros deseos.

Vuestros antepasados en estos trabajos se exercitaron en caminos y en esto ganaron la honrra que tuvieron como la ganan los hombres valientes en la guerra; con estos trabajos alcançaron de nuestro señor las riquezas que dexaron. Es menester que os esfuerceis y tengais animo para sufferir los trabajos que os estan aparejados, que son hambre, y sed, y cansancio, y falta de mantenimiento; aueis de comer el pan duro y los tamales mojo-

ssos, y aueis de beber agua turuia y de mal sabor; aueis de llegar a rios crecidos y que van impetuosos con auenidas y que hazen espantable ruido y que no se pueden vadear; por esta causa aueis de estar detenidos algunos dias, aueis de padecer hambre y sed.

Mirad hijo que no desmayei[s] en estas cosas, ni boluais atras del camino comenzado porque no nos afrenteis a nosotros vuestros padres. Por este camino fueron los viejos antepasados y [ex]pusieron sus vidas muchas vezes [f. 118v] a riesgo. Y por ser animosos vinieron a ser valerosos, honrrados y ricos. Finalmente pobrezito mancebo si alguna buena ventura le ha de dar nuestro señor, si nuestro señor le tiene en algo, primero le conuiene que experimente trabajos y pobreza y sufra fatigas intolerables como se ofresçen a los que andan de pueblo en pueblo, que son grandes cansancios y grandes sudores y grandes esfuerzos y grandes calores. Andareis lleno[s] de poluo, fatigaros ha el mecapal en la frente, yreis limpiando el sudor de la cara con las manos, aumentarse a vuestro trabajo en que sereis compellido a dormir al rincon y detras de la puerta de casas ajenas y alli estareis cauizujajo y auergonçado y andareis de pueblo en pueblo discurriendo y demas de esto os afligira la duda de la venta de vuestras mercaderias que por ventura no se venderan y de esto tendreis tristeza y lloro.

Antes que alcanceis algun caudal o buenaventura, aueis de ser afligido y trabajado hasta lo ultimo de potencia y allende de esto, muchas vezes os sera necessario dormir en alguna barranca, en alguna cueva o debajo de alguna lapa⁵⁸ o cabe alguna piedra grande. Si por ventura nuestro señor os matare no sabemos, y quiça no volvereis mas a vuestra tierra, quien sabe esto. Por esos caminos conuiene que deuotamente vais llamando a

58 Lapa, en este contexto, es una planta. El DRAE la identifica con el lampazo. El *Diccionario de autoridades*, Madrid, 1732, identifica esta planta con la hierba del hortelano. Por su parte el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, de Esteban de Terreros y Pando, Madrid, 1787, la identifica con el lampazo. Es de notar la ausencia de la palabra en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, 1611.

Dios y haziendo penitencia y sirviendo humildemente a los mayores en cosas humildes como es dar agua a manos y barrer, etcetera.

Mirad que [f. 119r] no desmayeis, mirad que no voluais atras de lo comenzado, mirad que no os acordeis de las cosas que aca dexais, continuad y perseuerad en vuestro camino en sufrir los trabajos; por ventura nuestro señor os hara mercedor que voluais con prosperidad, que os veamos vuestros padres y vuestros parientes; mirad que tengais en lugar de mantenimientos estos auisos que aqui os damos nosotros que somos vuestros padres para que con ellos os animeis y os esfuerceis. Hijo muy amado esfuerçaos y andad con Dios, aqui os embiamos vuestros padres para que hagais vuestro negocio apartandoos de vuestros parientes etcetera. De esta manera los mercaderes viejos a los mançebos que nuevamente yuan con otros mercaderes a tierras estrañas a mercadear los ablauan y esfuerçaban y ponian delante los trabajos y difficultades en que se auian de uer, assi en los poblados como en los desiertos en la prosecution de su officio de mercancia.

Capitulo 19. De otros razonamientos que los mesmos hazian a los que ya otras vezes auian ydo lexos a mercadear.

Tambien los mercaderes viejos hazian algunas exortaciones a los mançebos que yuan a mercadear que tenian experiencia de los caminos y trabajos; con breuedad los hablauan de las cosas que se siguen, dezianle: mançebo que aqui estas presente, [f. 119v] no soys niño, ya teneis experiencia de los caminos y de los trabajos de caminar y de los peligros que ay en este officio de andar de pueblo en pueblo mercadeando, ya aueis andado por los caminos, aueis andado por los pueblos donde agora quereis ir otra vez. No sabemos lo que sucedera, no sabemos si os veremos mas, ni sabeis si nos vereis mas, por ventura se os acabara la vida en alguno de estos pueblos y de esos caminos; acordaros eis en qualquiera cosa que os acontezca de los auissos y lagrimas de nosotros vuestros padres que os amamos

Ascensión Hernández de León-Portilla

como a hijo, deseamos merecer gozar de vuestra vuelta y de veros aca con salud y prosperidad.

Agora hijo, esforçaos y yd en ora buena vuestro camino; bien sabemos que nunca os han de faltar trabajos, que el camino es trabajoso y fatigoso, tened cuidado de los que van con vos, no los dexeis ni desampareis, no os aparteis de su compañía, teneldos y trataldos como a hermanos menores, auisaldes en lo que han de hazer quando llegades a los descansaderos para que cojan heno y hagan asentadero para que se asienten los mas viejos. Ya hemos auisado a esos vuestros compañeros que no han ydo otra vez a mercadear y andan estos caminos que agora vais y por esso no es minester alargarnos en palabras. Esto hijo mio hemos dicho con breuedad, ydos en paz a gozar vuestro officio y esforçaos.

En auiedo acabado de hablar los viejos al mancebo respondia brevemente diziendo: en merçed tengo señores, la consolacion que se me ha dado sin ser yo digno de ella; aueis hecho como padres y madres y como si vbiera salido de vuestras entrañas; haueis os desentrañado conmigo; haueisme dicho palabras sacadas del tesoro que [f. 120r] teneis guardado en vuestro coraçon, que son preciosas como oro y piedras preciosas y plumas ricas y por tales las recibo y estimo. No me olvidare de estas palabras tan preciosas en mi coraçon y entrañas. Las lleuare atesoradas. Lo que os ruego es que en mi ausencia no haya falta en mi casa de quien barra y haga fuego; en ella queda mi padre / o madre (mi hermana / o tia). Ruegoos que tengais cargo de faborecerlos para que nadie les haga algun agrauio y si Nuestro Señor tubiere por bien de acabar mi vida en este camino, baste lo dicho y con effecto voy consolado qualquiera cosa que acontezca. Acabadas estas palabras, todos lo que estaban presentes començaban a llorar, assi hombres como mugeres, despidiendose el que se partia y despues comian y bebian todos.

Capitulo 20. De las ceremonias que hacian los que quedaban por el que yva si viuia y otras quando oyan que era ya muerto.

Hauendosi partido el mercader que se hauia despedido de sus parientes y de su casa, los de su casa / o padre / o madre, muger o hijos, todo aquel tiempo que estaua ausente no se lababan la cabeça, ni la cara, sino de ochenta o a ochenta dias. En esto daban a entender que hazian penitencia por su hijo /o por su marido /o por su padre que estaua ausente, bien que se lauaban el cuerpo en este tiempo, pero no la cabeça hasta la venida de aquel que esperaban.

Y si por ventura moria alla, primero lo sabian los mercaderes viejos y ellos lo yvan a dezir a la casa de el muerto para que le llorasen y le hiziesen sus obsequias y honrras como ellos acostumbraban. Y despues de quatro dias hechas las obsequias se lauaban la cara y xabonaban la cabeça y dezian que quitaban la tristeza. Y si por ventura a aquel mercader le hauian muerto sus enemigos, en sabiendolo los de su casa hazian su estatua de teas atadas vnas con otras y adereçabanla con los atauios de el muerto con los quales le hauian de adereçar si muriera en su casa, que eran diuersas maneras de papeles con que acostumbraban adereçar a los muertos, y offrecianle delante otros papeles y lleuaban la estatua assi compuesta al *calpul*, que era la iglesia de aquel barrio y alli estaba vn dia y delante de la estatua lloraban al muerto, y a la media noche la lleuaban [f. 120v] al patio que llamaban *cuauhxicalco lo tzumpatitlan*.

Y si el tal mercader moria de su enfermedad hazianle la estatua como ya esta dicho, pero quemabanle en el patio de su casa a la puesta de el sol. Tambien dezian que era este prospero signo para partirse para la guerra los soldados. Y dezian que los que nacia en este signo tendrian buena fortuna y serian ricos, si hiziesen penitencia por reuerencia de su signo. Y si fuessen descuidados en hacerla perderian la buena ventura que hauian de hauer; y al que nacia en este signo no le baptizaban luego sino al tercero dia que era la casa de *yei maçatl* y entonces le ponian el nombre porque como esta dicho que todas las terceras casas de todos los signos son bien afortunadas.

Ascensión Hernández de León-Portilla

La segunda casa de este signo se llama *ome miquiztli* y dezian que era casa mal afortunada. La tercera casa se llamaba *yei maçatl* y era casa bien afortunada por la causa arriba dicha. La cuarta casa de este signo se llamaba *nahui tochtli*; era casa mal afortunada porque decian que todas las quartas de todos los signos eran mal afortunadas. La quinta casa de este signo se llamaba *macuilli atl* y era mal afortunada porque dezian que todas las quintas casas de todos los signos eran mal afortunadas, y assi que los que nacian en la⁵⁹ quarta / o quinta casa eran mal acondicionados; pero dezian que los que nacian en la quinta casa, si tenian cuidado de criarlos bien, venian a ser bien acondicionados y prosperos y dezian que esto les venia por hauerse llegado a los consejos de los viejos.

Capitulo 21. De las demas casas de este signo.

La sexta casa de este signo se llamaba *chicuacen itzcuintli* y dezian que es mal afortunada porque todas las sextas casas de todos los signos son mal acondicionadas, y los que nacen en esta casa son mal acondicionados, murmuradores, malsines, cautelosos, doblados, y testimonieros: Y dezian los astrologos judiciarios que estos tales serian enfermizos y moririan presto, y si viuiessen viuirian con diuersas enfermedades. A los que nacian en este signo baptizauan el dia siguiente, que se llamaba *chicome oçomatli* y dezian que por esto se enmendaria algo de la mala fortuna de su signo [f. 121r] y dezian que si hiziese penitencia por amor de este signo *chicome oçomatli*, que la mala ventura de su signo se le bolueria en buena.

A la septima casa llamaban *chicome oçomatli* y dezian que era buena fortuna porque todas las septimas casas de todos los signos son de buena condicion como esta dicho. Dezian que los que nacian en esta casa serian plazenteros, dezidores, chocarreros, truhanes, amigos de todos y que con todos caben. Dezian que si fuesse muger la que nacia en esta casa seria

⁵⁹ Sigue una palabra tachada ilegible.

rica y biuidora, trabajadora y que nunca perdería su caudal. A la octava casa llamaban *chicuey malinalli*. Decían que era de mala condición porque todas las octavas casas eran mal afortunadas. A la novena casa llamaban *chicunahui acatl*. Esta casa decían que era mal afortunada porque reinaba en ella la diosa Venus la cual llamaban *Tlaçolteotl*, y los que nacían en esta casa decían que eran desdichados y de mala vida y todas las novenas casas eran mal acondicionadas.

A la décima casa llamaban *matlactli ocelotl*. Esta casa decían que era bien afortunada. Como todas las casas decimas de todos los signos son bien acondicionadas, porque dicen que reinaba en ellas *Tezcatlipuca* que es el mayor dios. Los que en esta casa nacían, decían que si vivían, serían prósperos y bautizabanlos luego en este día aunque algunos los dexaban para bautizarlos en la trezena casa porque los mejoraba la fortuna bautizándolos en ella. A la undécima casa llamaban *matlactli oce quauhtli* y a la duodécima casa llamaban *matlactli omome cozcaquauhtli*. Estas casas decían que en parte eran buenas, y en parte malas; a los que en ellas nacían bautizabanlos en la casa treceavésima que llamaban *matlactli omey olin*. Y decían que bautizándolos en esta casa se les remediaba su mala fortuna porque todas las casas postreras de todos los signos son bien acondicionadas, como esta dicho arriba.

Capítulo 22. De el décimo signo llamado *ce tecpatl* y de su felicidad y prosperidad.

Al décimo signo llamaban *ce tecpatl*. Decían que los hombres que nacían en este signo eran valientes y esforzados para la guerra y venturosos, y las mujeres que en él nacían eran varoniles y hábiles para todo y muy dichosas en adquirir riquezas. Decían que este era el signo de *Huitzilopochtli*, dios de la guerra y de *Camaxtle*. En el día que comenzaba este signo hacían gran fiesta a *Huitzilopochtli* y por todos los trece días los cuales todos eran prósperos.

Ascensión Hernández de León-Portilla

[f. 121v] El primero dia de este signo atribuyan a *Huitzilopochtli*, dios de la guerra y a *Camaxtli*, que era dios de los de Huexotzinco. En este dia hacian en su *cu* que se llamaba *Tlacatecco* gran solemnidad; sacaban todos los ornamentos y tendianlos delante de el y le incesaban. Los ornamentos eran de plumas ricas; vno se llamaba *quetzalquemitl* que quiere dezir capa de quetzales verdes y resplandecientes. Otro se llamaba *xiuhotoquemitl*, que quiere dezir capa de plumas azules y resplandecientes. Otro se llamaba *tozquemitl*, que quiere dezir capa de plumas amarillas y resplandecientes. Otro se llamaba *Huitzitzilquemitl* que quiere decir capa hecha de plumas resplandecientes de zinzones, y otras muchas capas de plumas no tan preciosas como las ya dichas. Todas estas capas tendian sobre mantas ricas al sol delante de la imagen todo vn dia. Y a esto decian que le calentaban/ o asoleaban y ofrecianle delante comidas preciosas de muchas maneras assi la gente principal como la gente comun. Y despues las apartaban vn poco y los ministros de aquella iglesia / o *cu* las diuidian entre si y las comian juntamente todos los que eran ministros de *Huitzilopochtli*.

Y el Rey / o señor ofrecia muchas maneras de flores delante de la imagen de *Huitzilopochtli*, flores que llaman *yolloxochitl*, *eloxochitl*, *cacahuaxochitl*, y finalmente le ofrecian flores de todos generos, compuestas de diuersas maneras y con diuersas labores. Vnas llaman *chimalxochitl* y otras *ololiuhqui*; y otras *moyahuac*, todas flores de muy suave olor. De los olores y suavidad de flores estaua llena aquella iglesia /o *cu*. Tambien ofrecian cañas de humo en manojos de veynte en veynte llamadas *pocyetl*⁶⁰ y estauanse alli humeando y quemando delante de la estatua, y el humo que salia estaua como niebla.

Los señores de los magueyes /o taberneros que vendian el pulque, cortaban y agujeraban los magueyes para que manasen aguamiel en este signo y pensaban que por cortarlos y agujerarlos en este signo manarian mucho

60 Palabra compuesta de *pochtli*, "humo", y *yetl*, "tabaco".

y ofrecían el primer pulque / o vino nuevo delante de *Huitzilopochtli* como por primicias. A este primer pulque /o vino nuevo llamaban *huitztli*, y echabanlo en vnos vasos que llamaban *acatecomatl* en los cuales estauan vnas cañas con que bebían los viejos que ya tenían licencia para beber pulque / o *octli* y dezían que los que nacían en este signo si eran hombres, serían valientes, honrrados y ricos, y si fuese mujer sería muy habil y para mucho, sería abundosa de todas las cosas de comer y sería muy varonil y muy bien hablada y discreta, etcetera.

[f. 122r] La segunda casa de este signo se llamaba *omequiahuitl*. La tercera, *yeixochitl*. La quarta, *nahui cipactli*. La quinta, *macuilli ehecatl*. La sexta, *chicuacen calli*. La septima, *chicome cuetzpalin*. La octaua, *chicuey coatl*. La nouena, *chicunahui miquiztli*. La decima, *matlactli maçatl*. La vndecima, *matlactli oce tochtli*. La duodecima, *matlactli ommome atl* y la decimotercera, *matlactli omey itzcuintli*. Todas estas casas dicen que todas son prosperas y bien afortunadas como se dixo de la primera.

Capitulo 23. De el onzeno signo llamado *ce oçomatli*; y de su fortuna.

Al onzeno signo llamaban *ce oçomatli*. Dezían que este signo eran bien afortunado, y que los varones que nacían en el serían bien acondicionados, amigos de todos, regozijados, plazereros y inclinados a musica y bailes y a officios mecanicos, y que aprenderían algun buen officio por hauer nacido en este signo. Tambien dezían que en el descendían las diosas que llamaban *Cihuateteo* que empecen y dañan a los niños y assi todos los que tenían niños y niñas los encerraban en casa porque no se encontrasen con estas diosas por que no los hiriesen con perlesia, y si alguno caía en enfermedad en este signo, los medicos y medicas lo desafuziaban luego, y dezían que no escaparía porque las diosas le hauían herido. Y si alguno que era bien dispuesto enfermaba en estos dias dezían que las diosas le hauían deseado la hermosura y se la hauían quitado.

Ascensión Hernández de León-Portilla

La segunda casa de este signo se llamaba *ome malinalli*, y era mal afortunada. Los que nacían en este signo engendraban muchos hijos y ninguno de ellos se lograba sino que todos se morían antes de tiempo. La tercera casa de este signo se llamaba *yei coatl*; la cuarta, *nahui ocelotl*. La quinta, *macuilli quauhtli*. La sexta, *chicuacen cozcaquauhtli*. La séptima, *chicome olin*. La octava, *chicuey tecpatl*. La novena, *chicunahui quiahuitl*. La décima, *matlactli xochitl*. La undécima, *matlactli oce cipactli*. La duodécima, *matlacti omome ehecatl*. La treceésima, *matlactli omey calli*. Todas⁶¹ estas casas de este signo tienen las condiciones de los números en que caen como ya está dicho arriba, que las terceras casas son buenas, las cuartas, quintas y sextas, malas, las séptimas buenas y las octavas y novenas malas. Las décimas, undécimas y treceésimas, buenas.

[f. 122v.] Capítulo 24. De el duodécimo signo llamado *ce cuetzpalin*, y de su ventura y fortuna.

El duodécimo signo llamado *ce cuetzpalin*, que quiere decir lagartija, decían que los que nacían en este signo serían muy esforzados y nerviosos y sanos de el cuerpo, enxutos y de buena carnadura, diligentes y viuidores y que no les empecerían las caídas que diessen como ni a la lagartija le empecen sino que aunque caya de lo alto abajo no siente daño sino que se va corriendo, y que estos tales serían muy grandes trabajadores y con facilidad allegarían riquezas. La calidad de todas las otras casas ya está dicha arriba en los signos pasados que son buenas / o malas conforme al número en que caen.

La segunda casa de este signo es *ome coatl*. La tercera es *yei miquiztli*. La cuarta, *nahui maçatl*. La quinta, *macuilli tochtli*. La sexta, *chicuacen atl*. La séptima, *chicome itzcuintli*. La octava, *cuicuey oçomatli*. La novena, *chicubnahui malinalli*. La décima, *matlactli acatl*. La undécima, *matlactli*

61 Después de "todas" hay una palabra tachada ilegible.

oce ocelotl. La duodécima, *matlactli omome quauhltli*. La tertiadécima, *matlactli omey cozcaquauhltli*.

Capítulo 25. De el decimotercio signo llamado *ce olin* y de su ventura y fortuna.

Al tercio decimo signo llamaban *ce olin*. Dezian de este signo que era indifferente, en parte bueno y en parte malo, y que los que nacian en el, si eran diligentes en hazer penitencia y sus padres lo eran en criarlos y doctrinarlos en buenas costumbres, serian bien afortunados, y si vbiere en esto descuido y no fuessen bien criados, serian desuenturados, pobres y para poco.

La segunda casa de este signo es *ome tecpatl*. La tercera, *yei quiahuitl*. La quarta, *nahui xochitl*. La quinta, *macuilli cipactli*. La sexta, *chicuacen ehecatl*. La septima, *chicome calli*. La octaua, *chicuey cuetzpalin*. La nouena, *chicunahui coatl*. La decima, *matlactli miquiztli*. La undécima, *matlactli oce maçatl*. La duodécima, *matlactli omome tochtli*. La terciadécima, *matlactli omey atl*.

Capítulo 26. Del decimo quarto signo llamado *ce itzcuintli* y de su prospera ventura.

Al catorzeno signo llamaban *ce itzcuintli* el cual dezian que era bien afortunado y que reynaba en el el dios del fuego llamado *Xiuhtecuhtli* y por otro nombre *Tlalxictentica*. En este signo los principales y señores hazian gran fiesta a este Dios y los que eran [f. 123r] elegidos para regir la Republica hazian tambien la fiesta de su eleccion. La fiesta pues que se hazia al dios del fuego era que sacaban su imagen en publico al *cu* y delante de ella offrecian codornizes y otras cosas y componianla con sus ornamentos de papeles que le cortaban los maestros de cortar papeles para este negocio y ponian plumas ricas en los papeles y tambien *chalchihuites* y le offrecian muchas maneras de comida y las echaban en el fuego.

Ascensión Hernández de León-Portilla

Y toda la gente rica y mercaderes hazian en sus casas estas offrendas al fuego y daban de comer y de beber a sus combidados y vezinos y cerca de la mañana quemaban las offrendas de papel y copal, y dezian que con estas cosas daban de comer al fuego, y descabeçaban codornizes junto a el y derramaban la sangre en el hogar y dejaban andar rebolando las codornizes por junto a el y despues derramaban pulque a las quatro esquinas de el hogar. Los pobres ofrecian un genero de encienso que llaman *copalxalli* en su mesmo hogar, y los muy pobres ofrecian una yerua molida que se llama *yyauhtli*⁶² en sus mismos hogares. Y dezian tambien que los señores que acontecia ser electos en este signo serian felices en su officio y assi hazian luego gran combite a los señores de la comarca, el qual se comenzaba en la quarta casa de este signo *nahui acatl*.

Todos los combidados venian en este dia a dar la norabuena al señor electo y le traian algun presente y hazianle un razonamiento muy elegante y honrrroso estando el asentado en su trono y todos sus principales asentados y por su orden. En acabando la oracion que le hazia el orador se leuantaua otro orador por parte de el mismo señor y hazia otro razonamiento / o oracion al proposito de lo que hauia dicho el otro respondiendole. Y quando hazian la fiesta daba este señor electo muchas mantas y maxtles ricos a los mismos señores que hauian venido, de manera que se boluian mas cargados de lo que recibian de el que hauian venido con lo que le hauian presentado. Las mantas que daua este señor eran preciosas hechas en su casa y tejidas / o labradas de diuersas maneras conforme a las personas a quien se hauian de dar. Tambien les daba mucha abundancia de comidas y yuan cargados de las sobras para sus casas.

62 La forma correcta es *yauhtli*, hierba ritual conocida como pericón, *Tagetes lucida*. Aparece también como *yiauhtli*. Para su uso en las fiestas, *vid.* Pilar Máñez, *op. cit.*, p. 361.

Capítulo 27. De como en este signo se aparejaban los señores para dar guerra a sus enemigos y en el mismo sentenciaban a muerte a los que por algun gran crimen estauan presos.

En acabando de hazer la fiesta de la dedicacion de su señorío [f. 123v], los señores que se elegian en este officio luego mandaban pregonar guerra contra sus enemigos y esto era lo segundo en que hauia de mostrar la grandeza de su señorío en la guerra, y por esta causa escogian luego a los hombres valientes y soldados fuertes, y todos los que eran tales, se llegaban al señor a porfia, porque cada vno deseaua que le eligiesen para aquel negocio por tener ocasion de mostrarse y de ganar de comer y honrra, y por mostrarse que deseaban morir en la guerra. Tambien dezian que en este signo sentenciaban a los que estaban presos por algun crimen de muerte y sacaban de la carcel a los que no tenian culpa y tambien daban libertad a los esclauos que injustamente eran tenidos por tales. Y estos que libran de la injusta seruidumbre se yuan luego a bañar a la fuente de Chapultepec en testimonio que eran ya libres.

Y los que nacia en este signo dezian que serian bien afortunados, serian ricos y tendrian muchos esclauos, y hazian banquetes y baptizabanlos y ponianles nombres en la quarta casa que se llama *nahui acatl*. Entonces combidaban a los muchachos por el bautismo y por el nombre de el baptizado. Tambien tenian vna ceremonia que en este signo los que criaban a los perritos que viuian de esto les almagraban⁶³ las cabeças porque era el signo de *itzcuintli* que quiere dezir perro.

La segunda casa se llamaba *ome oçomatli*. La tercera, *yei malinalli*. La quarta, *nahui acatl*. La quinta, *macuilli oçelotl*. La sexta, *chicuacen quahтли*. La septima, *chicome cozcaquauhтли*. La octaua, *chicuey olin*. La nouena, *chicuhnahui tecpatl*. La decima, *matlactli quiahuitl*. La undecima,

⁶³ Almagrar, "pintar con almagre". Esta palabra, de origen árabe, designa un "óxido rojo de hierro", según el DRAE.

Ascensión Hernández de León-Portilla

matlactli oce xochitl. La duodécima, *matlactli omome cipactli*. La trece-
decima, *matlactli ome ehecatl*. Estas casas todas siguen la maldad / o
bondad de sus numeros como queda dicho.

Capitulo 28. De el decimo quinto signo llamado *ce calli* y de su muy
aduersa fortuna.

El quinto decimo signo se llamaba *ce calli*: dezian que este signo era mal
afortunado y que engendraba suziedades y torpezas. Quando reinaba
descendian las diosas *cihuateteo* y hazian los daños que arriba en otras
partes se han dicho. Todos los medicos y las parteras eran deuotos de este
signo y en sus casas le hazian sacrificios y offrendas.

Dezian que los que nacia en este signo serian grandes ladrones, luxu-
riosos, tahures, desperdiciadores y que siempre paraban en mal y que
hauian de morir en la guerra y todos esperaban su mal fin. Dezian
que moriria en la guerra o que seria en ella captiuo [f. 124r] o moriria
acuchillado en la piedra del desafio o le quemarian viuo / o le estruxarian
con la red / o le achocarian⁶⁴ / o le sacarian las tripas por el ombligo / o
le matarian en el agua a lançadas / o en el baño asado, y si no moria
alguna de estas muertes caeria en algun adulterio y assi le matarian
juntamente con la adultera machucandoles las cabeças a ambos juntos.
Y si esto no, dezian que seria⁶⁵ esclauo y que el mismo se venderia y se
comeria y beberia su precio. Y ya que ninguna destas cosas le aconte-
ciese siempre viviria triste y descontento y seria ladron / o salteador / o
robador / o arrebatador, gran jugador y engañador en el juego y aun
hurtaria a su padre/o madre todo quanto tienen para jugar, y ni tendria
con que se cubrir ni alhaja ninguna en su casa, y aunque tomase en la

64 Achocar, derivada de choque. "Arrojar o tirar a alguien contra la pared u otra superficie dura", según el DRAE.

65 Sigue una palabra tachada. Se puede leer como "este".

guerra algunos captiuos y por esto le hiziesen *tequihua* todo le saldria mal. Y por mucha penitencia que haga desde niño no se podra escapar de mala ventura.

Capitulo 29. De las malas condiciones de las mugeres que nacia en este signo.

Si era muger la que nacia en este signo tambien eran mal afortunada. Dezian que no seria para nada, ni para hilar ni para tejer, que seria boba, tocha⁶⁶ y risueña, soberbia y bozingera, y andaria maxcando *tzictli* y que seria tambien parlara, chismosa y infamadora y que le saldrian de la boca las malas palabras como agua. Tambien seria escarnecedora, holgazana, pereçosa y dormilona. Y con estas obras vendria siempre a acabar en mal y a venderse por esclaua. Y que como no sabra hacer nada ni moler maiz ni hazer pan ni otra cosa ninguna su amo la venderia a los que trataban en esclauos para comer y asi vendria a morir en el tajon de los idolos.

Remediaban la maldad de este signo en que las que nacia en el la[s] baptizaban en la tercera casa que llaman *yei coatl* o en la septima llamada *chicome atl*. Y porque todas las terceras y septimas casas eran buenas y por no repetir muchas vezes vna cosa breuemente dezimos que todas las casas que se siguen tienen la qualidad de sus numeros como ya arriba queda dicho en muchos lugares.

La segunda casa de este signo es *ome cuetzpalin*. La tercera, *yeicoatl*. La quarta, *nahui miquiztli*. La quinta, *macuilli maçatl*. La sexta, *chicuacen tochtli*. La septima, *chicome atl*. La octaua, *chicuey itzcuintli*. La nouena, *chicuh nahui oçomatli*. La decima, *matlactli malinalli*. La vndecima, *matlactli oce acatl*. La duodecima, *matlactli omome ocelotl*. La tertiadecima, *matlactli omey quauhltli*.

66 Tocha: "tosca, inculta, tonta, necia", según el DRAE.

Ascensión Hernández de León-Portilla

[f. 124v] Capitulo 30. De el decimosexto signo llamado *ce cozcaquauhltli* y de su buena dicha y fortuna.

Al decimosexto signo llamaban *ce cozcaquautli*. Este signo dezian que era bien afortunado y que era el signo de los viejos. Dezian que los que nacia en el viuian larga vida y eran prosperos y ricos y viuian alegres en este mundo. Empero no todos los que nacia en el eran tales porque muchos se morian luego en naciendo. Si tenian con que, los padres de el nacido en este signo los baptizaban luego gastando de lo que tenian con sus amigos. Y los que no tenian que gastar para buscar lo que era menester differian el baptismo hasta la septima casa que llama *chicome ehecatl*. La segunda casa de este signo es *ome calli*. La tercera, *yei tecpatl*. La quarta, *nahui quiahuitl*. La quinta, *macuilli xochitl*. La sexta, *chicuacen cipactli*. La septima, *chicome acatl*. La octaua, *chicuey calli*. La nouena, *chicubnahui cuetzpalin*. La decima, *matlactli coatl*. La vndecima, *matlactli oce miqiztli*. La duodecima, *matlacti omome maçatl*. La tertiadecima, *matlactli omey tochtli*. Y por escusar la superfluidad de las palabras no ponemos mas de la qualidad del primero dia, porque los otros, como esta dicho tienen las calidades segun sus numeros.

Capitulo 31. De el signo decimo septimo llamado *ce atl* y de su desastrada dicha y fortuna.

Al decimo septimo signo se llamaba *ce atl* y dezian que este signo era indiferente y en el dezian que reynaba la diosa del agua llamada *Chalchiuhthlycue* y los que tenian trato en el agua hazian offrendas y sacrificios a honrra de esta diosa en su *calpulco* delante de su imagen. Y dezian que por ser este signo indiferente que qual / o quales de los que nacia en el tenia buena fortuna y todos los mas de los que en el nacia eran mal afortunados y morian mala muerte, y si algunos bienes de este mundo tenian, los gozaban por poco porque al mejor tiempo se les acababa la

ventura y por esta causa se leuanto el refran que dizen que en el mundo vn dia bueno y otro malo. Y los que son prosperos en vn tiempo acabaran con pobreza y los que tienen pobreza en la vida tendran algun descanso antes de la muerte. Y no baptizaban luego a los que nacia en este signo, sino que lo differian para el tercero dia /o para el septimo /o para el doze- no / o para alguno de los que se siguen porque dezian que todos estos hasta el treceno dia tenian alguna bondad.

[f. 125r] La segunda casa de este signo se llama *ome itzcuintli*. La tercera, *yei oçomatli*. La quarta, *nahui malinalli*. La quinta, *macuilli acatl*. La sexta, *chicuacen ocelotl*. La septima, *chicome cuauhtli*. La octaua, *chicuey cozcaquauhtli*. La nouena, *chicuhnahui olin*. La decima, *matlactli tecpatl*. La undecima, *matlactli oce quiahuitl*. La duodecima, *matlactli omome xochitl*. La tertiadecima, *matlactli omey cipactli*.

Capitulo 32. De el signo decimo octauo llamado *ce ehecatl* y de su mala fortuna y dicha.

El decimo octauo signo se llama *ehecatl*. Dezian que era mal afortunado porque reinaba en el *Quetzalcoatl* que es dios de los vientos y de los toruellinos. Dezian que el que nacia en este signo, si no era noble, seria embaidor y que se transfiguraria en muchas formas y que seria nigromantico, hechizero, malefico y que sabia todos los generos de hechicerias y maleficios y que se transfiguraria en diuersos animales. Y si fuesse hombre popular / o macehual, seria tambien hechicero y encantador y embaidor de aquellos que se llaman *temacpalihotique*.

Y si fuesse muger seria hechicera de aquellas que llaman *mometzcopin-que*, y para estas hechicerias aguardaban estos hechiceros a algun signo favorable para hacerlas, vno de los quales era⁶⁷ de las nouena casas [*sic*] *chicuhnahui itzcuintli* y otro noueno *chicuhnahui miquiztli* y otro *chicuh-*

67 Después de “era” hay una palabra tachada que se puede leer como “aquel”.



nahui malinalli. Y todas las casas nouenas de todos los signos les eran favorables para estas sus obras, las cuales son contrarias a toda buena fortuna.

Los que eran de este officio siempre andaban tristes y pobres y ni tenían que comer ni casa en que morar y solamente se mantenían de lo que les daban los que les mandaban hazer cualquier maleficio y quando ya hauian acabado de hazer sus maleficios y era tiempo que acabasen su mala vida, los prendía alguno y les cortaba los cabellos de la coronilla de la cabeça con que perdían el poder que decían que tenían para hazer hechicerías y maleficios. Con esto se acababa su mala vida muriendo.

Aquellos hechiceros que se llamaban *temacpalihotique*, o por otro nombre *popoxaquahuique*, quando querían robar alguna casa hazían la imagen de *Ehecatl* / o de *Quetzalcoatl* y ellos eran hasta quinze / o veynte los que entendían en esto y yuan todos bailando a la casa / o lugar donde yuan a robar y yualos guiando vno que lleuaba la imagen.